



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE PUNO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA



EFFECTOS DE INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA PENSIÓN 65

EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE IÑACAYA

PICHINCUTA HUECOCUCHO Y PACCO RISALAZO (ZONA

MEDIA) EL COLLAO-ILAVE 2018

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. MIGUEL ACERO CCALLO

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA

PUNO-PERÚ

2019



DEDICATORIA

A las comunidades de la zona media de Ilave, donde me permitieron a realizar el presente trabajo.

A mis queridos padres, Cesar Oscar y Julia, por darme la mejor educación y enseñarme que todas las cosas hay que valorarlas, trabajarlas y luchar para lograr los objetivos de la vida.

A mi hermana Brígida y a su esposo Edwin por enseñarme que la inteligencia es la fuente de un hombre próspero, y que estudiar es un valor incalculable de la vida.

A mi adorada pareja Elizabeth, por su apoyo y ánimo que me brinda día con día para alcanzar nuevas metas, tanto profesionales como personales.

Para mi apreciado hijo, Einar André. Su nacimiento ha coincidido con el final de la Tesis. Él es lo mejor que nunca me ha pasado, y ha venido a este mundo para darme el último empujón para terminar el trabajo. Es sin duda mi referencia para el presente y para el futuro.

Miguel



AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por estar siempre conmigo y permitir que cumpla con uno más de mis sueños.

A la Universidad Nacional del Altiplano Puno por ser la casa mayor en la formación de mis saberes.

A la Facultad de Ciencias Sociales, en especial a la Escuela Profesional de Antropología por haberme formado durante mi formación Académica.

A los docentes de la Escuela Profesional de Antropología, quienes me incentivaron el desarrollo y la culminación de mis estudios superiores, de manera especial, al Dr. Vicente Alanoca Arocutipa asesor de mi tesis, quien me ha guiado con su paciencia, y su rectitud como docente.



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE FIGURAS

ÍNDICE DE IMAGEN

ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

RESUMEN	11
ABSTRACT	12
INTRODUCCIÓN	13

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES, OBJETIVOS, MARCO TEÓRICO Y MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
1.2. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	18
1.3. JUSTIFICACIÓN	23
1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	24
1.4.1. Objetivo general	24
1.4.2. Objetivos específicos	24
1.5. MARCO TEÓRICO	24
1.5.1. Marco teórico	24
1.5.2. Marco conceptual	27
1.6. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	29
1.6.1. Hipótesis general	29
1.6.2. Hipótesis específico	29
1.7. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	32
1.7.1. Dimensión de análisis	32
1.7.2. Unidades de análisis	32
1.7.3. Unidades de observación	33
1.7.4. Técnicas e instrumentos de investigación	33
1.7.5. Población y muestra	33



CAPITULO II

CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

2.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.....	34
2.2. POBLACIÓN	36
2.3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL SOCIO-POLÍTICA	38
2.4. ACTIVIDADES AGROPECUARIAS.....	40
2.5. ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES	43
2.6. FLORA Y FAUNA.....	50
2.7. LA SALUD Y LA MEDICINA TRADICIONAL	51

CAPITULO III

EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

3.1. ACTIVIDADES DEL PROGRAMA PENSIÓN 65 EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE IÑACAYA PICHINCUTA HUECOCUCHO Y PACCO RISALAZO (ZONA MEDIA) DE EL COLLAO-ILAVE, DURANTE PERIODO 2018.....	52
3.1.1. Actividades del Programa Pensión 65 en las Comunidades de Iñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo.....	56
3.1.2. Actividades de las comunidades en relación con el Programa Pensión 65 ...	57
3.2. CONTEXTO Y DIMENSIÓN ECONÓMICA DE INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA PENSIÓN 65 EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA ZONA MEDIA DE LA PROVINCIA DE EL COLLAO-ILAVE, DURANTE PERIODO 2018	61
3.2.1. En la dimensión económica	62
3.2.2. En la dimensión cultural.....	63
3.2.3. En la dimensión social.....	68
3.2.4. En la dimensión política	69
3.2.5. En la dimensión ambiental.....	71
3.3. EFECTOS DE INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA “PENSIÓN 65” EN EL ASPECTO SOCIOCULTURAL EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE IÑACAYA PICHINCUTA HUECOCUCHO Y PACCO RISALAZO (ZONA MEDIA) DE LA PROVINCIA DE EL COLLAO-ILAVE, DURANTE PERIODO 2018.	74



3.3.1. Procesos y efectos de intervención desde el Programa Pensión 65 vistos desde las comunidades y los beneficiarios.....	75
3.3.2. Resultados generados en las comunidades de Iñacaya Pichincuta Huecococho y Paco Risalazo.....	84
CONCLUSIONES.....	96
RECOMENDACIONES.....	97
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	98
ANEXOS	103

Área : Cultura Andina, Identidad y Desarrollo

Tema : Programas Sociales

FECHA DE SUSTENTACIÓN: 26 de diciembre del 2019



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Población de las Comunidades de Pacco Risalazo y Iñacaya Pichincuta Huecococho, 2018.....	36
Tabla 2: Tenencia de ganado en la comunidad de Iñacaya Pichincuta Huecococho, 2018.....	40
Tabla 3: Tenencia de ganado en la comunidad de Pacco Risalazo, 2018	41
Tabla 4: Agricultura en la Comunidad de Iñacaya Pichincuta Huecococho.....	41
Tabla 5: Agricultura en la Comunidad de Pacco Risalazo.....	42
Tabla 6: Población de la comunidades Iñacaya Pichincuta Huecococho que profesan religión	44
Tabla 7: Población de la comunidad de Pacco Risalazo que profesan religión	44
Tabla 8: Población de la comunidad Iñacaya Pichincuta Huecococho nivel de educación.....	47
Tabla 9: Población de la comunidad Pacco Risalazo nivel de educación.....	48
Tabla 10: Población de la comunidad de Iñacaya Pichincuta Huecococho uso de idioma.....	48
Tabla 11: Población de la comunidad de Pacco Risalazo uso de idioma	49
Tabla 12: Programas Sociales en la El Collao-Ilave, 2018.....	55
Tabla 13: Número de Beneficiarios del Programas Pensión 65 en las Comunidades de Iñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo, El Collao-Ilave, 2018....	58
Tabla 14: Respuesta de Beneficiarios del Programas Pensión 65 en las Comunidades de Iñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo, El Collao-Ilave, 2018....	81
Tabla 15: Percepciones de la población beneficiaria de las Comunidades de Iñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo, desde los beneficiarios.....	88
Tabla 16: Actividad de la población beneficiaria de las Comunidades de Iñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo, antes de ser beneficiarios	89



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Actividades del Programa Pensión 65, en las Comunidades Campesinas de Zona Media de la provincia de El Collao-Ilave, 2018.....	57
Figura 2: Contextos y dimensiones del Programa Pensión 65, en las Comunidades de Ñacaya Pichincuta y Pacco Risalazo (Zona Media), El Collao-Ilave, 2018.	67
Figura 3: Programa Pensión 65 desde las Comunidades de Zona Media de la provincia de El Collao-Ilave, 2018	77
Figura 4: Resultados generados del Programa Pensión 65, en las Comunidades Campesinas de Ñacaya Pichincuta Huecocucho y Pacco Risalazo, 2018...	87



ÍNDICE DE IMAGEN

Imagen 1: Mapa de la comunidad de Ñacaya Pichincuta Huecocucho	35
Imagen 2: Mapa de la comunidad de Pacco Risalazo.....	36
Imagen 3: Mapa de la Región Puno.....	37
Imagen 4: Mapa de la provincia de El Collao	38
Imagen 5: Guía de Procesos de Pensión 65.....	78
Imagen 6: Guía Para Saberes Productivos	83



ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

PENSION 65	: Programa Nacional de Asistencia Solidaria
CIAM	: Centro Integral al Atención Mayor
ULE	: Unidad Local de Empadronamiento
SISFOH	: Sistema de Focalización de Hogares
MIDIS	: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
PNCM	: Programa Nacional Cuna Más
ZONAS	: Comunidades alto andinas de la zona sur de Puno
PRONAA	: Programa Nacional de Asistencia Alimentaria
CSE	: Clasificación Socioeconómica
FDCP	: Federación Departamental de Campesino de Puno
%	: Porcentaje
COMI	: Centra de Organización de Mujeres - Ilave
ONP	: Oficina de Normalización Previsional
RENIEC	: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil
SBS	: Superintendencia de Banca y Seguros
ONP	: Oficina de Normalización Previsional
ETV	: Empresas Transportadoras de Valores
BN	: Banco de la Nación
IEDEP	: Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial
PESEM	: Plan Estratégico Sectorial Multianual
AFP	: Administradoras de Fondos de Pensiones
JUT	: Jefe de Unidad Territorial
DIRESA	: Dirección Regional de Salud
PAIS	: Plataformas de Acción para la Inclusión Social



RESUMEN

La presente investigación, es con el propósito de identificar y visualizar los diversos cambios que están generando en el ámbito de las comunidades campesinas los programas sociales. El objetivo es conocer los efectos de intervención del Programa Pensión 65 en las comunidades campesinas de Ñacaya Pichincuta Huechocucho y Pacco Risalazo (zona media) de la provincia de El Collao-Ilave, durante periodo 2018. La metodología es de carácter cualitativo, e tipo de investigación es descriptiva, se utilizó el método etnográfico, y la técnica de observación participante, entrevistas y grupos focales del mismo modo la recopilación de fuentes de información en la municipalidad. Los resultados nos evidencia que los programas sociales, en este caso el Programa Pensión 65 a partir de sus actividades en las dos comunidades. La intervención es partir del contexto y dimensión económica, vinculada con otras dimensiones. Esta situación tiene como efecto la modificación del sistema de organización comunal; sistemas de trabajo comunal, generando el asistencialismo, el egoísmo, individualismo y el consumismo. En suma, van trastocando las prácticas colectivas comunales que son la esencia del sistema de valores culturales lastrado en los principios éticos morales. A pesar de todo, las comunidades aymaras aún conservan prácticas colectivas que deberían ser aprovechadas por los programas como reservas morales frente al colapso social y ambiental que enfrentes los diversos pueblos de la sociedad.

Palabras clave: Cambios, comunidad campesina, efectos, programas sociales.



ABSTRACT

The present investigation, is with the purpose of identifying and visualizing the diverse changes that social programs are generating in the field of rural communities. The objective is to know the intervention effects of the Pension 65 Program in the rural communities of Iñacaya Pichincuta Huechocucho and Pacco Risalazo (middle zone) of the province of El Collao-Ilave, during the 2018 period. The methodology is of a qualitative nature, and type of Research is descriptive, the ethnographic method was used, and the participant observation technique, interviews and focus groups were similarly collecting information sources in the municipality. The results show us that social programs, in this case the Pension 65 Program based on their activities in the two communities. The intervention is based on the context and economic dimension, linked to other dimensions. This situation has the effect of modifying the community organization system; communal work systems, generating welfare, selfishness, individualism and consumerism. In sum, they are disrupting the communal collective practices that are the essence of the system of cultural values weighed down in moral ethical principles. In spite of everything, the Aymara communities still retain collective practices that should be taken advantage of by the programs as moral reserves in the face of the social and environmental collapse that the diverse peoples of society face.

Keywords: effects, changes, peasant community, social programs.



INTRODUCCIÓN

La presente pesquisa: Efectos de intervención del Programa Pensión 65 en las comunidades campesinas de Ñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo (zona media) El Collao-Ilave 2018 surge de la motivación y experiencia personal que nos ha tocado vivir en estos últimos, asumiendo que los programas sociales como: Cuna Más, Qali Warma, Juntos, FONCODES y Pensión 65, viene trabajando en diversos ámbitos del país y de la región, donde viene brindando servicios a sus beneficiarios o usuarios. Haciendo una revisión de las formas de evaluación de las actividades de los programas en las comunidades aymaras, elegimos dos comunidades vecinas de la zona media del distrito de Ilave, por ello nos planteamos como objetivo general, conocer los efectos de intervención del Programa Pensión 65 en las comunidades campesinas de Ñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo en la provincia de El Collao-Ilave, durante periodo 2018, cuyos objetivos específicos se centran en: identificar las actividades del Programa; explicar el contexto y dimensión económica y analizar los efectos de intervención generado por el Programa Pensión 65 en estas dos comunidades campesinas ubicadas en la zona media de la provincia de El Collao-Ilave.

La metodología de investigación es de tipo etnográfica hermenéutica, es decir descriptiva-interpretativa. El estudio se centró en técnicas principalmente cualitativas. En los análisis, se partió con la búsqueda de documentación, se trabajó con entrevistas, grupos focales en dos comunidades de Ñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo ubicados en zona media del distrito de Ilave. Las comunidades han sido escogidas, por criterios de ubicación geográfica, actividades agropecuarias, formas de organización ancestral vigentes en la actualidad y proceso de cambios significativos por la presencia de programas de desarrollo durante el año 2018. Del mismo modo por la predisposición y accesibilidad de las autoridades comunales donde nos facilitaron información. Las



herramientas utilizadas para el levantamiento de información fueron guiadas con informantes clave, la observación directa y la revisión in situ de las comunidades del mismo modo con la colaboración de la oficina encargada de los programas sociales del gobierno local.

El contenido está estructurado en tres capítulos: en el capítulo I, se aborda el planteamiento del problema, antecedente, objetivo, marco teórico y método de investigación, resaltando las desigualdades y la exclusión como un eje transversal y la poniendo énfasis los efectos de intervención desde los propios actores. En el capítulo II, desarrolla la caracterización del área de investigación, es decir nos centramos a aspectos importantes relacionados al tema en las dos comunidades como Ñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo. En el capítulo III se desarrolla en contenido propiamente dicha de la investigación, como es la exposición y análisis de los resultados de investigación, esta parte está dividida en tres aspectos como, las actividades del Programa; el contexto y dimensión económica, y los efectos de intervención del Programa “Pensión 65” generado en las dos comunidades de Ilave, durante periodo 2018.

La última parte consiga las tres conclusiones y las tres recomendaciones, la bibliografía consultada, luego los anexos, y así respectivamente; no es un estudio que aborda el impacto desde los actores del programa, sino desde los beneficiarios o usuarios del Programa Pensión 65. Dejamos a consideración de los jurados, para que puedan merituar, el trabajo, sabiendo y asumiendo que no existe ningún trabajo acabado ni perfecto, en ese sentido los errores y los desaciertos son involuntarios, que se irán superando en nuestro ejercicio profesional.



CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES, OBJETIVOS, MARCO TEÓRICO Y MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los problemas de desigualdad en el mundo de hoy son de carácter estructural, políticas, sociales, económicas, e históricas, al que muchas veces se pretende resolver aplicando estrategias y mecanismo descontextualizados, que no sólo afectan la dignidad humana, sino que trastocan las formas de organizaciones sociales ancestrales de las poblaciones indígenas en el mundo. La pobreza y la desigualdad siguen siendo problemas estructurales de nuestra región. En 2017, el 10,2% de la población de América Latina se encontraba en situación de pobreza extrema y el 30,2% en situación de pobreza. Asimismo, si bien en los últimos 15 años se ha logrado reducir la desigualdad del ingreso, el ritmo de reducción se enlenteció en años recientes y América Latina y el Caribe sigue siendo la región más desigual del mundo (Abramo, Cecchini, & Morales, 2019).

En el Perú para paliar esta situación desde la década del 90 del siglo pasado se han implementado diversos programas sociales, quienes tuvieron como ámbitos de aplicación ámbitos rurales, en nuestro caso las comunidades campesinas. Cada gobierno fue implantando según sus intereses estos programas a partir los diversos ministerios, gobiernos regionales y gobiernos locales. En 2005 se implementó el Programa Juntos y en octubre de 2011 se creó el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) con el objeto de liderar la agenda de inclusión social, a partir de la estrategia nacional "Incluir para crecer". Dicha esta estrategia se encuentra basada en un enfoque del ciclo de vida y es implementada a través de diferentes programas que



atienden a la población en condición de pobreza y exclusión en distintos rangos de edad. En ese marco surge la protección al adulto mayor, concentrado en la población mayor a 65 años. El Programa Nacional Cuna Más (PNCM) se incluye en el segundo eje dos, el Programa de Apoyo a los más Pobres Juntos se enmarca dentro de los ejes i a iii, y el Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, en el eje v (Cavero, Cruzado, & Cuadra, 2017).

Cuando abordamos los programas sociales no podemos soslayar, que las instituciones permiten: en el plano económico, establecer expectativas y derechos de uso de los recursos y distribución de los beneficios generados y en el plano social y político, asegurar la legitimidad de los actos del poder y de las decisiones en un marco de democracia, pluralidad y convivencia civilizada (Santa Cruz, 1999), en ese proceso las comunidades rurales son objetos de asistencia o de intervención de los diferentes programas sociales.

La región Puno está constituida por 13 provincias, donde los programas sociales se implementado paulatinamente. La provincia de El Collao, desde el 26 de abril del 2004 se ha vuelto como centro de atención de los medios de comunicación social, Estado, investigadores y la sociedad en su conjunto por el linchamiento del Alcaldes, el cual nunca más debería repetirse en la historia de los pueblos (Pajuelo, 2015). A partir de esa situación se ha consolidado organizaciones territoriales denominadas zonas, es decir zona lago, media, alta y urbano. Estos espacios se han convertido en escenario y plataformas de cuestionamiento o aliados de los gobiernos locales de turno. Esta situación ha reconfigurado las formas de organización del ámbito rural y urbano.

En este contexto, la zona media corresponde a una organización territorial, constituida por seis sub zonas, conformadas por parcialidades, comunidades y centros poblados,



donde se han implementado programas sociales, cuyos beneficiarios tienen estrecha vinculación directa con las organizaciones comunales. A simple vista y constatación las comunidades campesinas han sido objetos de modificación y trastocamiento en sus formas de organización y actividades, que en suma tiende a una desestructuración o desintegración comunal. Por consiguiente, se ha necesario conocer y abordar esta problemática, desde la dimensión cultural, tomando en cuenta las metodologías y estrategias de evaluación de impacto desde otras dimensiones y enfoques.

1.1. Pregunta general:

¿Cuáles son los efectos de la intervención del Programa “Pensión 65” en las comunidades campesinas de Iñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo (zona media), El Collao-Ilave, 2018?

1.2. Problemas Específicos:

- ¿Qué actividades han desarrollado el Programa “Pensión 65” en las comunidades campesinas Iñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo (zona media) de la provincia de El Collao-Ilave, durante el periodo, 2018?
- ¿Cómo se desarrolla en el contexto y dimensión económica la intervención del Programa “Pensión 65” en las comunidades campesinas de Iñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo (zona media), El Collao-Ilave, 2018?
- ¿Qué efectos ha generado la intervención del Programa “Pensión 65”, en el aspecto sociocultural en las comunidades campesinas de Iñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo (zona media), El Collao-Ilave, 2018?



1.2. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

a) En el contexto internacional

Existen diversos estudios interesantes sobre los programas sociales, sin embargo, en relación a efectos de intervención en las comunidades campesinas desde la perspectiva antropológica es escaso, más transita desde la perspectiva socioeconómica, sobre desde la categoría de impacto, sin embargo, constituyen un referente importante para el abordaje de la presente investigación:

Según Novella (2017), en una investigación en Mozambique, sostiene: “Concluir que la empresa extractiva ha creado un impacto social negativo sería falso. La empresa ha generado cambios e impactos sociales, eso no se puede negar. Algunas acciones han calado más hondo y es lo que se ha tratado reflejar a lo largo del trabajo. El objetivo de cualquier proyecto u actividad debería siempre estar vinculada al desarrollo (sostenible) de las comunidades, de sus personas” (Novella, 2017), donde pone en evidencia y subraya invisibilidad de las comunidades del caso de Mazambique, afirma, que, la empresa tiene la responsabilidad de contribuir positivamente con el desarrollo social del país y sobre todo con las comunidades locales en las que operan. Por consiguiente, los programas sociales deberían fortalecer la organización comunal en ámbitos de intervención. Los efectos de intervención en nuestro caso, no siempre se debe a la intervención del Programa Pensión 65, sino también a la intervención de otros proyectos.

En 2016, UNESCO presenta un informe muy interesante, que desarrolla desde la dimensión social y económica sobre la crisis de las ciencias sociales y el problema de las desigualdades, sostiene que existen muy pocos trabajos en ciencias sociales en América Latina, en tema de desigualdades, el cual, es alarmante, sobre ella no se desarrolla ni se produce trabajos de investigación relacionados al tema de desigualdad (UNESCO, 2016), desde esa óptica estos antecedentes o los estudios previos debería también responder a



ello. Por otro lado, La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que es el organismo dependiente de la Organización de las Naciones Unidas(ONU), responsable de promover el desarrollo económico y social de la región viene realizando diversos estudios muy interesantes en relación a políticas y programas sociales, nos presenta estudios, informes e investigaciones con datos y conclusiones muy sugerentes, preocupantes y alarmantes de pobreza, centrados generalmente en el individuo y no en la comunidad campesina, las unidades de identificación más utilizadas son la del hogar o la del individuo. Cada una tiene ventajas y desventajas (Santos M. , 2019), sin embargo, es evidente el vacío y desinterés de los actores y así podemos enumerar diversos estudios, con esos problemas, ello no amerita de ninguna manera dejarlos desapercibido en una pesquisa.

Oliveri (2014) en su tesis: *Adultos Mayores en América Latina: Pensiones No Contributivas y Pobreza*; realizado en la universidad Nacional de La Plata, la pesquisa revisa la relación entre las pensiones y la pobreza en la vejez luego de los cambios recientes ocurridos en los sistemas previsionales de América Latina producto de la expansión de la cobertura a través de pensiones no contributivas, focalizándose en 18 países alrededor del año 2012; concluye: En vista de la información distribuida³ por las oficinas ejecutoras o administradores de programas, se investigan las técnicas aplicadas en cuanto a su plan y uso y se piensa en punteros de ejecución: alcance, suficiencia de ventajas y coste financiero.

Por otro lado, el mismo autor (2016) afirma que: “Los diferentes caminos adoptados por los países para atender a la situación de pobreza de los adultos mayores reflejan sus diferencias culturales, históricas, políticas e institucionales. En la región existen ejemplos de prácticas eficientes e innovadoras, pero estas no son necesariamente transferibles de manera directa a otros países. La eficacia de las políticas depende de que sean enmarcadas



en las realidades específicas de cada país. Por ello, es importante conocer tanto estas como las diferentes políticas para poder aprender tanto de sus aciertos como de sus errores” (Oliveri, 2016), no podemos esperar uniformidad y homogeneidad en el proceso como en los resultados, en este caso del Programa “Pensión 65” en las comunidades aymaras del distrito de Ilave.

b) En contexto nacional:

El abordaje sobre los programas sociales, se lastra no sólo por el enfoque y perspectiva teórica, sino por el abordaje histórico y sociocultural.

Según Vara (2007), en un trabajo muy importante sostiene: que el origen de los programas sociales guarda relación directa con el origen de las políticas públicas de desarrollo social, las llamadas “políticas sociales”. Las políticas sociales, tal como fueron impulsadas por los gobiernos europeos al finalizar la Segunda Guerra Mundial se orientaron a procurar condiciones de vida aceptables para el conjunto de la sociedad, esto en el ámbito nacional, sin embargo, se convierte en un estudio, serio, técnico y sugerente para comprender y realizar una pesquisa la intervención desde los efectos de intervención de los programas sociales.

Según Bamberger (2014), en su tesis doctoral, “Efectos de la inclusión financiera para los programas sociales en el Perú durante el año 2007-2012”. Concluye: Algunos datos mensurables encontrados en el Perú demuestran que los esfuerzos han prevalecido con respecto a la inclusión de sus poblaciones fiscalmente, y una conexión positiva se demuestra con la disminución de los niveles de indigencia en estas naciones. Los niveles de fondos de inversión, microcréditos, marcos de protección y plazos son los principales indicadores que permiten reconocer a una población en su condición de consideración



presupuestaria y de igual manera con su relación con la satisfacción personal y la disminución de la población.

Según: Cavero, Cruzado & Cuadra (2017), por ejemplo en los estudios efectuados sobre programas de transferencias monetarias han hallado efectos positivos en el cumplimiento de las condicionalidades vinculadas con la asistencia a los centros de salud y a la escuela e incrementos en el consumo per cápita del hogar y el gasto en alimentos y, en algunos casos, han logrado reducir la pobreza y su severidad. Sin embargo, los efectos sobre el estado nutricional y logros cognitivos de los niños no son consistentes.

Según Gertler y Galiani (2016) en un trabajo muy interesante de Programa Pensión 65 forma parte de un conjunto de evaluaciones de impacto impulsados por el Ministerio de Economía y Finanzas en el marco de la reforma del Presupuesto por Resultados (PpR) y los esfuerzos por modernizar y mejorar la calidad del gasto público, entre sus principales conclusiones son:

En primer lugar, este estudio evalúa el impacto del Programa Pensión 65 basado en una estrategia de identificación sólida. Explotamos un corte exógeno de la pobreza para determinar la elegibilidad. Para ello, se analizaron los datos de la encuesta de hogares a partir de un enfoque de regresión discontinua. Estimamos los efectos con una muestra de hogares dentro de un intervalo de 0.3 desviaciones estándar alrededor del umbral, lo que aseguró que la participación en el programa fue al azar en la zona que estudiamos.

En segundo lugar, este estudio informa sobre la validación externa de los efectos de las pensiones no contributivas; también muestra que los efectos de las pensiones no son endémicos debido a un conjunto de condiciones únicas dictados



por el contexto. Por ende, este estudio contribuye a nuestra comprensión de los efectos que las pensiones tienen sobre las variaciones en la población, el contexto y el tiempo (Gertler & Galiani, 2016).

En este trabajo se han utilizado la aplicación de la metodología de evaluación y estimación de los impactos de Pensión 65 a partir de los datos de línea de base y de seguimiento por parte de los autores, desde la perspectiva del programa. En cambio, valga la redundancia que está referido a los efectos de intervención del Programa “Pensión 65” en las dos comunidades mencionadas.

c) Contexto local:

Ahora bien, en el contexto local existen diversos estudios relacionados a la temática, es decir, relacionados al impacto, efectos y percepciones de los programas sociales en las comunidades aymaras, anotamos a continuación las más importantes.

Según, Incacutipa (2007), en su tesis: “Percepción social de los proyectos de desarrollo en las Comunidades de Pucajarani y Pichincuta del distrito de llave” concluye que: La percepción social se construye a partir de la propia experiencia del poblador con el proyecto, de acuerdo a su condición, situación social que ocupa y las relaciones que entablaron con los promotores de desarrollo de ese entonces. Quien se centra en la percepción desde los propios actores, es un trabajo muy interesante y pertinente, porque el autor es natural de la comunidad de Iñacaya Pichincuta Huecocucho, por otro lado, es docente actual de la Escuela Profesional de Antropología de nuestra universidad, por consiguiente, sus aportes y sus reflexiones coadyuvan a esclarecer la presente pesquisa.

Las publicaciones de Alanoca, están directamente relacionadas al contexto (Alanoca & Alanoca, 2016), desde donde se pueden comprender los propósitos que tienen los programas sociales. El mismo autor desde otra óptica, propone un plan de innovación



innovación (Alanoca & Escobar, 2017). Las tesis desde la perspectiva sociológica, “percepciones de los beneficiarios del programa pensión 65, sobre los efectos en la calidad de vida en el centro poblado de Sarapi Arroyo, Pilcuyo – El Collao 2017” está estrechamente relacionada con el presente trabajo, pero varía en el enfoque (Maquera, 2018), donde rastrea esta temática.

1.3. JUSTIFICACIÓN

Las políticas de desarrollo aplicados a ámbitos rurales, en este caso a las comunidades campesinas, a partir de los diversos programas sociales, a pesar de tener objetivos trascendentales de mejorar las condiciones de vida de la población en situación de pobreza, que obviamente es una obligación y deber de los gobiernos y del Estado, no siempre fueron a consolidar la organización comunal, la dinámica y las formas de organización de las comunidades están siendo afectadas. Desde la lógica subjetiva y empírica, la presencia de los programas sociales, deberían fortalecer y consolidar la satisfacción de las necesidades de asistencia alimentaria y económica, sino los otros componentes, como educación, salud y las formas de vivencia ancestral que hoy se convierte en alternativa de crianza y subsistencia de la vida en el planeta.

Por ello es necesario colocar nuestra atención a las comunidades aymaras asentadas en la zona media de Ilave, a fin de comprender y accionar desde los diversos sectores del Estado y sociedad en su conjunto. La presencia y aplicación de los programas sociales coadyuvan a inducir e insertar un desarrollo con sentido de pertinencia, desde los beneficiarios, generar inercias y creatividad desde vivencia cotidiana.



1.4.OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo general

- Conocer los efectos de intervención del Programa “Pensión 65” en las comunidades campesinas de Iñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo (zona media) de la provincia de El Collao-Ilave, durante periodo 2018

1.4.2. Objetivos específicos

- Identificar las actividades del Programa Pensión 65 en las comunidades campesinas de Iñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo (zona media) de la provincia de El Collao-Ilave, durante periodo 2018.
- Explicar el contexto y dimensión económica de la intervención del Programa “Pensión 65” en las comunidades campesinas de Iñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo (zona media), El Collao-Ilave, 2018.
- Analizar los efectos de intervención del Programa “Pensión 65” en el aspecto sociocultural en las comunidades campesinas de Iñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo (zona media), El Collao-Ilave, 2018.

1.5. MARCO TEÓRICO

1.5.1. Marco teórico

El abordaje sobre la evaluación de impacto, como premisa importante tiene que asumir las políticas de corte asistencialista que se desarrollaron vienen desarrollando y aplicando por parte del Estado, donde la población lucha y hace un esfuerzo diario, por conseguir los medios para vivir, a pesar de que la mayoría se esfuerza demasiado sin conseguir por ello la retribución adecuada (Eguren, Cano, & Del Águila, 1997), en tiempos de crisis que afronta los operadores del Estado, donde vienen perdiendo



legitimidad y credibilidad por los grandes hechos de corrupción implicados todos los presidente del periodo democrático es preocupante.

Es sabido que, las sociedades modernas tiene que hacer frente cada vez más a grupos minoritarios que exigen el reconocimiento de su identidad y la acomodación de sus diferencias culturales, algo que a menudo se denomina el reto del “multiculturalismo” (Kymlicka, 1996), aunque son mayoría en la práctica, pero las élites de poder en confabulación con la academia los han catalogado y categorizado como minorías étnicas; en ese sentido anclar los programas sociales, en este caso el Programa Pensión 65 es una ingenuidad academicista, es negar esa fuente de la diversidad cultural, que es la coexistencia dentro de un determinado Estado, de más de una nación, donde “nación” significa una comunidad histórica, más o menos completa institucionalmente, que ocupa un territorio o una tierra natal determinada y que comparte una lengua y una cultura diferenciada (Kymlicka, 1996), quienes hasta ahora no tenemos una representación en los espacios de poder político de la administración pública.

El estudio sobre los efectos de intervención de los programas sociales en las comunidades campesinas, en este caso en las comunidades aymaras de la zona media de Ilave, puede ser desarrollado desde diversas perspectivas y miradas teóricas, existe una vasta literatura en América Latina que transita desde una enfoque de pobreza, como: la evaluación de impacto (EI) es especialmente importante en los países en desarrollo, donde los recursos son escasos y cada dólar gastado debe maximizar su efecto en la reducción de la pobreza. Sin embargo, a pesar de los miles de millones de dólares que se emplean en inversión social cada año, aún se conoce muy poco sobre el efecto real de tales proyectos en el Perú (Vara, 2007). A pesar de los esfuerzos



humanos y desgaste de recursos, los estudios de evaluación de efectos, muestran la ineficiencia de los programas, donde se le han sumado nuevos problemas, los cuales se han visto incrementados durante el proceso de regionalización (Du Bois, 2004)

Por otra parte, bajo esa perspectiva, la intervención del Estado mediante los programas de ayuda alimentaria generó conductas “clientelistas” por parte de los grupos de interés ya formados (clubes de madres, comedores populares), los cuales se vieron acrecentados a partir de 1998, cuando el PRONAA fue utilizado con fines proselitistas electoreros (Saavedra & Pascó-Font, 2001), es decir ha generado asistencialismo, egoísmo, individualismo atroz en las comunidades campesinas, en suma esa lógica y forma de medir o evaluar el impacto en las comunidades aymaras establecidas con tradiciones históricas profundas, que supieron recrear su sabiduría ha conllevado a la injusticia cognitiva y el epistemicidio (Santos B. , 2010).

Las comunidades campesina en la actualidad son estudiadas bajo anclajes del capitalismo salvaje que su interés no es la situación sociocultural, sino es el despojo o el extractivismo de la inversión privada multinacional (Diez, 2012), al que muchos académicos vienen haciendo pluma desde la academia en complicidad con los responsables de los diversos sectores que hoy aplican los programas sociales, a cuya defensa se ha catalogado “conflictos” (Alanoca, 2017) o zonas de conflicto.

En esa perspectiva es importante lastrar y transitar por la línea de la teoría crítica o fenomenológica, que parte de la constatación de la vida cotidiana de las comunidades aymaras, es decir, describir el programa globalmente y desde la perspectiva de los participantes. Estas formas de abordajes se argumentan en los aportes de Boaventura



de Sousa Santos (2017); Arturo Escobar (2010); entre otros. En ese marco se pretende abordar en presente estudio.

1.5.2. Marco conceptual.

a) Programas sociales

Los programas sociales son la materialización de la política social, elaborados para satisfacer las necesidades de la población. En el caso de los problemas sociales, se opera pretendiendo satisfacer necesidades productos de “demandas insatisfechas”. Las necesidades básicas insatisfechas de la población que presenta mayores carencias, pueden, así, ser concebidas como problemas y los proyectos sociales como soluciones a los mismos. De ahí que los extremos polares de un proyecto social puedan ser definidos como una “situación actual” en la que aparece un problema y una “situación deseada” en la que el mismo ha sido eliminado o ha disminuido como resultado de la intervención que el programa o proyecto representa (Vara, 2007).

b) Efecto social

Es la consecuencia de intervención de programas sociales que modifican diversos aspectos del sistema de estructuras situaciones sociales en este caso de la comunidad campesina. Los impactos y efectos se refieren a las consecuencias planeadas o no previstas de un determinado proyecto; para ellos, los efectos generalmente se relacionan con el propósito mientras que los impactos se refieren al fin (Libera, 2007).

c) Efectos de intervención

Son las consecuencias o resultados de las actividades en las comunidades de Iñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo de los beneficiarios del Programa “Pensión



65”, quienes antes de recibir los beneficios, estaban directamente vinculado a sus actividades cotidianas expresados básicamente en la actividad agropecuaria. En esto, convergen los referentes y los marcos conceptuales que se privilegian y por el otro se imponen, maneras de explicar, ideas fuerza (Libera, 2007).

d) Comunidad campesina

La comunidad campesina es una organización social reconocida legalmente por el Estado y está integrada por un conjunto de familias campesinas inscritas en el padrón comunal. Cada organización comunal se rige por una junta directiva elegida democráticamente por los comuneros; controla un territorio delimitado, igualmente legitimado por el Estado; usufructúa con el conjunto de sus miembros hábiles, los recursos naturales existentes al interior de sus linderos y practica usos y costumbres identitarias, propias de su localidad y de su región (Robles, 2004).

e) Inclusión social

El concepto de inclusión social es multidimensional y se refiere a la realización de los derechos, la participación en la vida social, el acceso a educación, salud y cuidado, así como a los servicios básicos de infraestructura y a la vivienda, y la disponibilidad de ingresos (CEPAL C. , 2019).

f) El Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH)

Administra la información del Padrón General de Hogares (PGH). Este padrón contiene información socioeconómica de los ciudadanos para que los programas sociales y subsidios del Estado identifiquen qué personas que son parte de grupos poblacionales priorizados y que podrán acceder a estos beneficios estatales.



El SISFOH ayuda a identificar personas o grupos poblacionales en situación de pobreza, vulnerabilidad o exclusión a través de una Clasificación Socioeconómica (CSE) que se hace de los ciudadanos. Sin embargo, recuerda que el SISFOH no afilia ni desafilia a los usuarios de los Programas Sociales, sino que solo provee información para el acceso a estos (Programa Nacional de Asistencia Solidaria, 2017).

g) Clasificación Socioeconómica (CSE)

Es la medida de bienestar del hogar y tiene una vigencia de 3 años. Un hogar puede tener la clasificación socioeconómica (CSE) de:

- No pobre
- Pobre
- Pobre Extremo

1.6. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

1.6.1. Hipótesis general

La intervención del Programa “Pensión 65” genera efectos en las comunidades campesinas de Ñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo (zona media), El Collao-Ilave, 2018

1.6.2. Hipótesis específico

- El Programa “Pensión 65” realiza diferentes actividades en las comunidades campesinas de Ñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo (zona media), El Collao-Ilave, 2018.
- El Programa “Pensión 65” interviene en el contexto y dimensión económica en las comunidades campesinas de Ñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo (zona media), El Collao-Ilave, 2018.



- La intervención del Programa “Pensión 65” ha generado efectos en las comunidades campesinas de Iñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo (zona media), El Collao-Ilave, 2018.

Matriz de Consistencia

Efectos de intervención del Programa Pensión 65 en las comunidades campesinas de Ñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo (zona media), El Collao-Ilave, 2018

Preguntas	Objetivos	Hipótesis	Variable	Definición conceptual	Dimensión	Indicadores	Instrumentos
<p>Pregunta General: ¿Cuáles son los efectos de intervención del Programa "Pensión 65" en las comunidades campesinas de Ñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo (zona media), El Collao-Ilave, 2018?</p>	<p>Objetivo general: Conocer los efectos de intervención del Programa "Pensión 65" en las comunidades campesinas de Ñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo (zona media), El Collao-Ilave, 2018.</p>	<p>Hipótesis general La intervención del Programa "Pensión 65" genera efectos en las comunidades campesinas de Ñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo (zona media), El Collao-Ilave, 2018.</p>	<p>Efectos de Intervención de Programa Pensión 65</p> <p>Beneficiarios del Programa Pensión 65</p>	<p>Efectos de Intervención de Programa Pensión 65</p> <p>Beneficiarios del Programa Pensión 65</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Política - Social - Económica - Ambiental - Cultural 	<p>Objetivos del Programa "Pensión 65"</p> <p>Beneficiarios de las comunidades de Ñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo</p>	<p>Entrevistas</p> <p>Grupos Focales</p> <p>Revisión de Informes</p> <p>Observación-Participante</p>
<p>Preguntas Específicas ¿Qué son las actividades del Programa "Pensión 65" en las comunidades campesinas de Ñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo (zona media), El Collao-Ilave, 2018?</p>	<p>Objetivos Específicos Identificar las actividades del Programa "Pensión 65" en las comunidades campesinas de Ñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo (zona media), El Collao-Ilave, 2018</p>	<p>Hipótesis Específicas El Programa "Pensión 65" realiza diferentes actividades en las comunidades campesinas de Ñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo (zona media), El Collao-Ilave, 2018.</p>	<p>Actividades del Programa "Pensión 65" en las comunidades campesinas de Ñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo (zona media), El Collao-Ilave, 2018</p>	<p>Son actividades del Programa Pensión 65 en el contexto de las comunidades de Ñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Política - Social - Económico 	<p>Instrumentos de Gestión</p> <p>Guías de Procesos de Intervención</p> <p>Guías de Saberes Productivos</p> <p>Nº Actividades del Año 2018</p> <p>Nº de beneficiarios</p> <p>Encuentro de saberes productivos.</p>	<p>Entrevistas</p> <p>Grupos Focales</p> <p>Revisión de Informes</p> <p>Observación-Participante</p>
<p>¿Cómo se desarrolla en el contexto y dimensión económica de intervención del Programa "Pensión 65" en las comunidades campesinas de Ñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo (zona media), El Collao-Ilave, 2018?</p>	<p>Explicar el contexto y dimensión económica de intervención del Programa "Pensión 65" en las comunidades campesinas de Ñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo (zona media), El Collao-Ilave, 2018</p>	<p>El Programa "Pensión 65" interviene en contexto y dimensión económica en las comunidades campesinas de Ñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo (zona media), El Collao-Ilave, 2018</p>	<p>Beneficiarios del Programa Pensión 65 las comunidades campesinas de Ñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo (zona media), El Collao-Ilave, 2018</p>	<p>Son los pobladores mayores a 65 años procedentes de las comunidades de Ñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Política - Social - Económica 	<p>Condición de comunero</p> <p>Uso de la pensión</p> <p>Condición de beneficiario</p> <p>Satisfacción</p> <p>Percepciones</p> <p>Actividades cotidianas</p>	<p>Entrevistas</p> <p>Grupos Focales</p> <p>Revisión de Informes</p> <p>Observación-Participante</p>
<p>¿Qué efectos ha generado la intervención del Programa Pensión 65, en el aspecto sociocultural en las comunidades campesinas de Ñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo (zona media), El Collao-Ilave, 2018?</p>	<p>Analizar los efectos de intervención del Programa "Pensión 65" en el aspecto sociocultural en las comunidades campesinas de Ñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo (zona media), El Collao-Ilave, 2018.</p>	<p>La intervención del Programa "Pensión 65" ha generado efectos en las comunidades campesinas de Ñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo (zona media), El Collao-Ilave, 2018.</p>	<p>Efectos de intervención del Programa "Pensión 65" en el aspecto sociocultural en las comunidades campesinas de Ñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo (zona media), El Collao-Ilave, 2018.</p>	<p>Son los resultados de intervención del Programa Pensión 65 en el aspecto sociocultural en las comunidades de Ñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Política - Social - Económica - Ambiental - Cultural 	<p>Colectivismo</p> <p>Fragmentación</p> <p>Individualismo</p>	<p>Entrevistas</p> <p>Grupos Focales</p> <p>Revisión de Informes</p> <p>Observación-Participante</p>



1.7.METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

El alcance de esta investigación es etnográfica hermenéutica, es decir descriptiva-interpretativa. El estudio está centrado en técnicas principalmente cualitativas, aunque reforzadas con datos cuantitativos, es decir de tipo mixto. Se pretende analizar la situación mediante grupos de comparación, es decir, comunidades objetos de aplicación de los programas sociales, donde están los beneficiarios. Para estos análisis, a parte de una búsqueda de documentación, se trabajó con entrevistas, grupos focales en dos comunidades de estudio, ubicados en la zona media del distrito de Ilave. En esta zona las comunidades han sido escogida, por criterios de ubicación geográfica, actividades agropecuarias, formas de organización ancestral vigentes en la actualidad y proceso de cambios significativos por la presencia de programas de desarrollo durante el año 2018. Del mismo modo por la predisposición y accesibilidad de las autoridades comunales donde van a facilitar el acceso a la información. Las herramientas utilizadas para el levantamiento de información serán guiadas con informantes clave, la observación directa y la revisión in situ de las comunidades del mismo modo con la colaboración de la oficina encargada de los programas sociales del gobierno local.

1.7.1. Dimensión de análisis

En el presente trabajo de investigación se hace uso de la dimensión de análisis social-cultural, político, económico y ambiental.

1.7.2. Unidades de análisis

- Pobladores beneficiarios.
- Comunidades de Ñacaya Pinchincuta Huecococho y Pacco Risalazo.
- Programas Pensión 65.



1.7.3. Unidades de observación

- Formas de vida de las personas usuarias de la comunidad y el entorno ambiental
- Cambios de la estructura organizativa comunal
- Grado de participación de los usuarios en la actividad comunal

1.7.4. Técnicas e instrumentos de investigación.

TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN
Entrevista	Guía de entrevista
Observación-Participante	Guía de observación participante
Grupo Focal	Guía de Grupo Focal

1.7.5. Población y muestra.

a. Población.

La población total es alrededor de 3250 beneficiarios del Programa “Pensión 65” que desarrolló y desarrolla sus actividades en las comunidades campesina de Iñacaya Huecococho Pichincuta y Pacco Risalazo de la zona media de Ilave, quienes mediante los diversos criterios tienen acceso a los beneficios

b. Muestra.

Se utilizó el muestreo no probabilístico, el tipo de muestreo por conveniencia asumiendo los criterios de representatividad y la accesibilidad, porque los 58 beneficiarios pertenecientes a las dos comunidades son representativos y las facilidades de acceso a los informantes.



CAPITULO II

CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

2.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El ámbito de estudios son las comunidades campesinas de Iñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo, jurisdicción del distrito de Ilave, ubicada a una altitud de 3850 metros sobre el nivel del mar, es la capital de la provincia de El Collao, que el cual cuenta con cinco distritos. Cuenta con una población de 46018 habitantes, distribuidos a nivel rural y urbano. Territorialmente a partir de los sucesos del 2004 se han establecido tres zonas a nivel rural, en este caso nuestro ámbito de estudio son las comunidades asentadas en la zona media vinculadas por sub-cuencas y conectadas por carreteras principales como la panamericana, desde el Centro Poblado Mulla Contihueco hasta la comunidad de San Miguel de Piñutani, existen alrededor de 60 comunidades donde la población están hoy dedicadas a áreas agrícolas y de pastoreo, del mismo modo son beneficiarios de programas sociales.

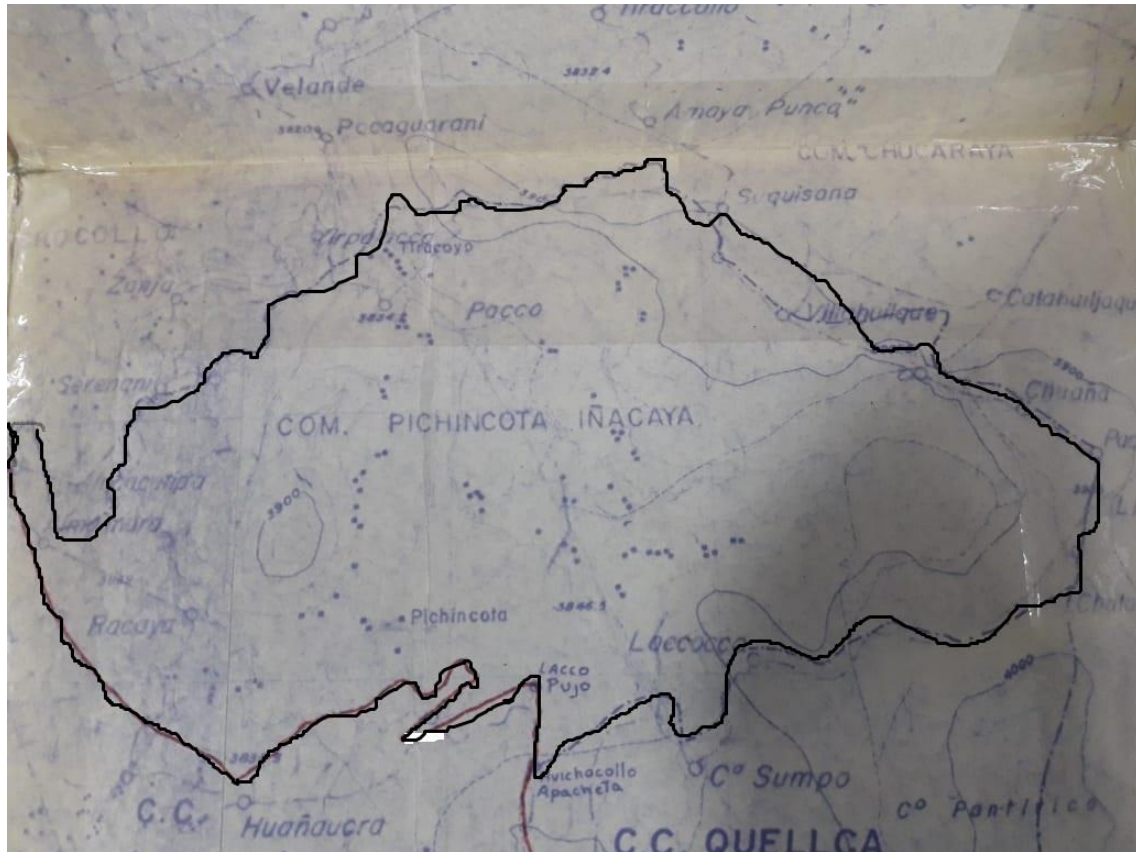
Por cuestiones metodológicas es necesario caracterizar las comunidades campesinas de Pichincuta y Pacco Risalazo. Aclarando sólo que se conoce más como Pichincuta, como utiliza en sus tesis Duverly Incacutipa (2007) pero lo correcto sería Iñacaya Pichincuta Huecococho.

a) La Comunidad de Iñacaya Pichincuta Huecococho:

La comunidad de Iñacaya Pichincuta Huecococho está ubicado a 08 kilómetros con un área de 598.806 hectáreas lo cual el 45% está destinada para la actividad agrícola y el 55% para el pastoreo. Los límites son **Por el Norte:** con es con la comunidad de Jichucollo Antamarca y Centro Poblado de Jaquencachi. **Por el Sur:** con la Comunidad de Quelcahueco y Centro Poblado de Coraraca **Por el Este:** con el Parcialidad de

Pucajrani Tiracollo y Centro Poblado de Chucaraya. **Por el Oeste:** con la Comunidad de Jichucollo Antamarca y Comunidad Quelcahueco.

Imagen 1: Mapa de la comunidad de Iñacaya Pichincuta Huecococho

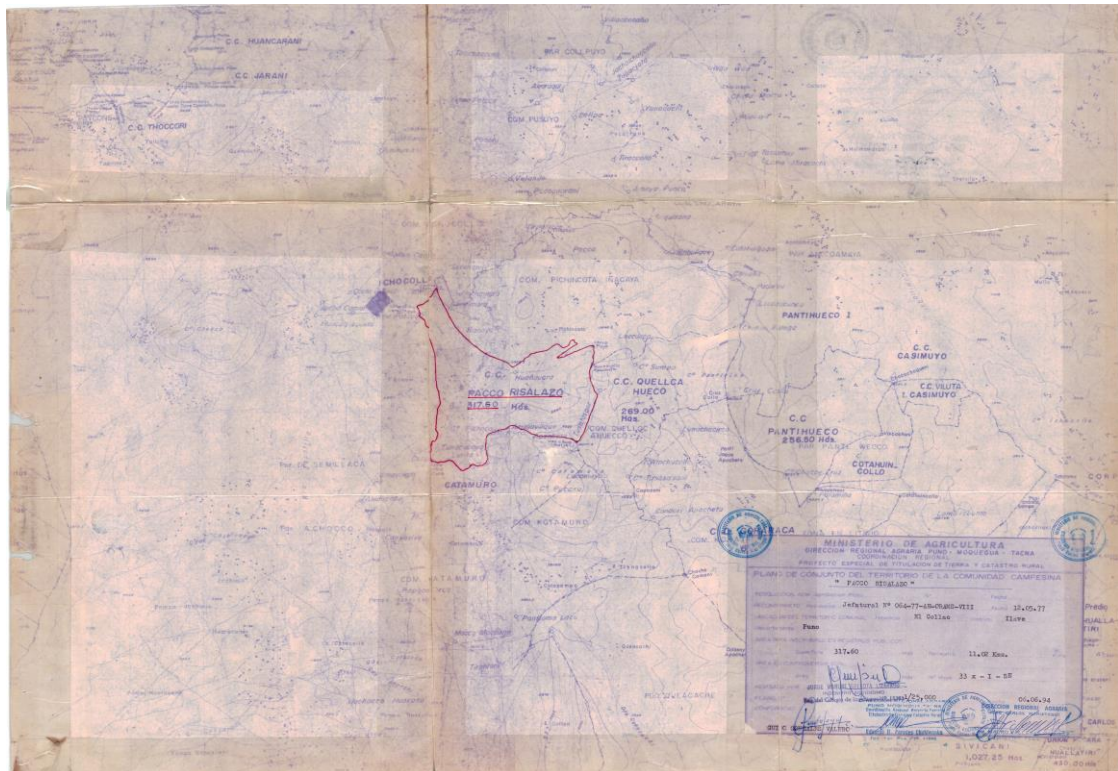


Fuente: Mapa Cartográfico de la Comunidad Iñacaya Pichincuta Huecococho.

b) La comunidad de Pacco Risalazo:

Está ubicado a 09 kilómetros del distrito de Ilave con un área de 317.60 hectáreas lo cual más 45% está destinada para la actividad agrícola y el 55% para el pastoreo, los límites son **Por el Norte:** con la Comunidad de Simillaca y Centro Poblado de Checca. **Por el Sur:** con el Centro Poblado de Coraraca y comunidades del distrito de Juli **Por el Este:** con Iñacaya Pichincuta Huecococho y Centro Poblado de Chucaraya **Por el Oeste:** con la comunidad de Simillaca y comunidades del ámbito distrital de Juli.

Imagen 2: Mapa de la comunidad de Pacco Risalazo



Fuente: Mapa Cartográfico de la Comunidad Pacco Risalazo

Cuenta con una Institución Educativa Primaria Pichincuta con 15 alumnos matriculados 3 docentes y por otra parte cuenta con Institución Educativa Inicial N° 731 que cuenta con 5 alumnos y existe la organización de club de madres entre otras.

2.2. POBLACIÓN

Tabla 1: Población de las Comunidades de Pacco Risalazo y Iñacaya Pichincuta Huecocucho, 2018

Comunidades Campesinas	Masculino	Femenino	Población Total
Pacco Risalazo	99	77	176
Iñacaya Pichincuta Huecocucho	118	105	223
Total	217	182	399

Fuente: Padrón Comunal 2018.

La Tabla 1 nos evidencia que la comunidad de Pacco Risalazo cuenta con una población de 176 habitantes; la comunidad de Ñacuya Pichincuta Huecococho con 223 habitantes, haciendo una sumatoria total de 399 habitantes las dos comunidades.

Cuenta con una Institución Educativa Primaria N° 70360 Simillaca Pacco Risalazo, cuenta con 15 alumnos matriculados y tres docentes y la vez tiene con un Puesto de salud denominado Pacco Risalazo, cuenta con 3 trabajadores tales como técnica en enfermería, obstetra y una licenciada en enfermería.

Imagen 3: Mapa de la Región Puno



Fuente: <http://www.depuno.com/mapas/mapa-departamento-puno/>

La región Puno cuenta con 13 provincias, con 110 distritos, los cuales están distribuidos en comunidades campesinas, centros poblados a nivel urbano y rural.

La provincia de El Collao, con su capita Ilave, está distribuido en 5 distritos como:

- Ilave
- Pilcuyo
- Conduriri
- Capaso
- Santa Rosa Mazocruz

Imagen 4: Mapa de la provincia de El Collao



Fuente: <https://www.monografias.com/trabajos104/asis-red-salud-collao-ilave-2014/image003.jpg>

2.3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL SOCIO-POLÍTICA

Desde la década del 70 del siglo pasado se ha reconfigurado las comunidades campesinas, los líderes ancestrales denominados como *jilaqatas* o *mallkus* con el proceso de homogenización del sistema implantado por el Estado, sobre todo por el gobierno de



Velazco Alvarado se van denominar tenientes gobernadores. Desde el 2004, existe una nueva reconfiguración de actores y sujetos emancipatorios en la lucha de las comunidades campesinas (Alanoca, 2017), en esa perspectiva los líderes de estas comunidades fueron protagonistas de las tomas de tierras, existe un caso inédito sobre la hacienda de Elías Valdez, fue tomada, más que tomada recuperada bajo el liderazgo y la capacidad organizativa de sus líderes. Del mismo modo, desde su reconocimiento como comunidad lideraron y representaron a la organización Liga Agraria “José Carlos Mariátegui” y fueron protagonistas y fundadores de la Federación Distrital de Campesinos de Ilave, luego Federación Provincial de Campesinos de El Collao, base de la Federación Departamental de Campesino de Puno(FDCP) y esta base de la Confederación Campesina del Perú. Del mismo modo tuvo un protagonismo la Confederación de Campesina del Perú (CNA) (Alanoca, 2017).

Entre los años 1970 a 1990 fue un modelo de comunidad en la zona en temas de reivindicación no sólo por la sino por la educación. Hoy está debilitada la estructura organizativa, hay un proceso de hibridización cultural (García, 1990), su organización se estructura en las dos comunidades en:

Directiva comunal: Liderado por el Presidente y sus miembros directivos, elegidos y simulados bajo la ley de comunidades campesinas. Han transcurrido más de 30 años de funcionamiento como comunidad campesina, en este proceso se han suscitado diversos cambios, del cual de alguna manera son responsables la directiva comunal, porque ellos fueron los enlaces o contactos con los programas sociales desarrollados a nivel de las comunidades.

Teniente Gobernador: Elegido bajo el sistema de cargo, que siguen asumiendo un protagonismo no sólo al interior de la comunidad, sino a nivel zonal y distrital, por ejemplo el asumió un liderazgo el señor Leonardo Incacutipa, en la gestión del asfaltado

de la carretera Pallallaque-Coraraca y la realización de la Feria de Waka Qhatu en la Comunidad Ancasaya (Zona Media), junto a otros fueron denunciados por el alcalde de ese entonces Santos Apaza Cárdenas en su condición de autoridad de gobierno local de El Collao.

Comités Especiales: Son nominados o constituidos según la naturaleza y necesidad, al que podemos mencionar, como la organización de mujeres, la asociación de padres de familia, comité de electrificación, entre otros. Las funciones y roles están vinculados con el sistema de cargos, que muchas veces se contraponen a las normas y exigencias de los responsables de programa o proyecto.

2.4. ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

Existen 131 familias en la comunidad de Ñacaya Pichincuta Huecococho cuenta con un promedio de ganado que se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 2: Tenencia de ganado en la comunidad de Ñacaya Pichincuta Huecococho, 2018

Especie	Promedio de tenencia de ganados/familia
Vacuno	2-7
Ovino	3-40
Equino	1-2
Porcino	2-6
Aves menores	2-15

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo.

De la Tabla 2 se percibe que existe un promedio de 2 a 7 ganados vacunos por familia, que viene a ser la fuente principal mayor de ingreso, que con cuyos ingresos solventan a satisfacer sus necesidades básicas. Del modo crían ovinos con un promedio de 2 a 40 cabezas por familias, como porcino, aves entre otros.

Existe 62 familias en la comunidad de Pacco Risalazo cuenta con un promedio de ganado que se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 3: Tenencia de ganado en la comunidad de Pacco Risalazo, 2018

Especie	Promedio de tenencia de ganados/familia
Vacuno	2-5
Ovino	3-40
Equino	1-2
Porcino	1-5
Aves menores	2-8

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo.

De la Tabla 3 se percibe que existe un promedio de 2 a 5 ganados vacunos por familia, que viene a ser como siempre la fuente principal mayor de ingreso, que con cuyos ingresos solventan a satisfacer sus necesidades básicas. Del modo crían ovinos con un promedio de 2 a 40 cabezas por familias, como porcino, aves entre otros esto en la comunidad de Pacco Risalazo.

Tabla 4: Agricultura en la Comunidad de Ñacaya Pichincuta Huecococho

Cultivo	Aproximado en Hectáreas	Porcentaje
Papa	11	1.84
Quinua	7	1.17
Cebada	6	1.00
Avena	5	0.83
Oca, habas, izaño, trigo	2	0.33
Tierra en descanso	78	13.03
Pastos	172	28.72
Rocosas	60	10.02
Uta uyu por familia	257.806	43.05
Total	598.806	100.00%

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo.

De la tabla 4 se percibe que el mayor porcentaje de tierras en la actualidad está en propiedad de familiar que usufructúan bajo la nominación de Uta uyo, el cual representa

el 43.05% que hacen un total de 257.806 hectáreas; seguido de pastos que representa el 28.72% que un promedio de 172 hectáreas; luego tierra de descanso que representan el 13.03% que hacen 78 hectáreas; por su ubicación existen terrenos rocosos que representa el 10.02 %, de 60 hectáreas. Entre los cultivos más importantes está la papa, que tiene un promedio de 1.84 % cuya extensión es aproximadamente 11 hectáreas; seguido de la quinua que tiene el 1.17%, en una extensión de 7 hectáreas; entre otros cultivos menores son la avena, la cebada y otros.

En suma, se evidencia clara expresión del individualismo, porque la mayor extensión es utilizada por familias, en claro proceso de extinción del sistema de aynocas, por estos datos son relativos, porque están supeditados a muchos factores. Obviamente en los uta uyus se siembra de todos, inclusive verdura y árboles.

Tabla 5: Agricultura en la Comunidad de Pacco Risalazo

Cultivo	Aproximado en Hectáreas	Porcentaje
Papa	8	2.52
Quinua	5	1.57
Cebada	5	1.57
Avena	4	1.26
Oca, habas, izaño, trigo	1	0.31
Tierra en descanso	64	20.15
Pastos	96	30.23
Rocosas	38	11.96
Uta uyu por familia	96.60	30.42
Total	317.60	100.00

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo.

De la tabla 5 se percibe más o menos las mismas características que la comunidad de Iñacaya Pichincuta Huecococho, el mayor porcentaje de tierras está en propiedad de



familiar que usufructúan bajo la nominación de Uta uyo, el cual representa el 30.42% que hacen un total de 96.60 hectáreas; seguido de pastos que representa el 30.23% que un promedio de 96 hectáreas; luego tierra de descanso que representan el 20.15% que hacen 64 hectáreas; por su ubicación geográfica y geológica existen terrenos rocosos que representa el 11.96 %, de 38 hectáreas. Entre los cultivos más importantes también está la papa, que tiene un promedio de 2.52 % cuya extensión es aproximadamente 8 hectáreas; seguido de la quinua que tiene el 1.57%, en una extensión de 5 hectáreas; entre otros cultivos menores son la avena, la cebada y otros.

El nivel de producción está determinado por dos factores importantes, el clima, la lluvia y la helada que son determinantes, pero según los tiempos como para la siembra de la quinua, la papa y la cebada; la helada para el periodo de la elaboración del *chuño*, *tunta*, *muraya* y *la kaya*. Tiene y se expresa las mismas características de usufructuación de tierras a nivel de uta uyu, que es el lugar donde se ubica la casa de la familia y del mismo modo bajo diversas estrategias aumenta la extensión del terreno, sea por trueque de terreno a terreno, de herencia o de compra y venta, aunque estos no son tan comunes.

2.5. ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

En hombre como una “animal simbólico” fue creando diversas actividades vinculadas a las actividades agropecuarias, en relación a sus formas de sabiduría, como algunos dirían, cosmovisión, para nosotros filosofía, Nos dice Aristóteles que todo conocimiento tiene su origen en una básica tendencia de la naturaleza humana, que se manifiesta en las acciones y reacciones más elementales del hombre. El ámbito entero de la vida de los sentidos se halla determinado e impregnado por esta tendencia (Cassirer, 1968), pero con el tiempo se va modificando. Las dos comunidades tienen muy relacionada sus actividades socioculturales. Pese a todas las formas de inducción han ido recreando sus actividades.

2.5.1. La religiosidad en las comunidades aymaras

En la actualidad hay una presencia fuerte de las sectas religiosas en las comunidades aymaras.

Tabla 6: Población de las comunidades Iñacaya Pichincuta Huecococho que profesan religión

Religión	Masculino	Femenino	Población Total	Porcentaje
Católico	79	67	146	65.5
Adventista	17	16	33	14.8
Asamblea de Dios	9	11	20	9.0
Israelita	13	11	24	10.8
Total	118	105	223	100

Fuente: Elaboración propia, según el Padrón Comunal 2018

De la Tabla 6 se desprende que aún el 65% población profesa o siente ser católico; el 14% son adventistas; el 10% Israelita; el 9% pertenecen a Asamblea de Dios, respectivamente. En suma, cada vez más personas que van dejando de ser católicos, se han convertido en adventistas, israelitas y Asamblea de Dios.

Tabla 7: Población de la comunidad de Pacco Risalazo que profesan religión

Religión	Masculino	Femenino	Población Total	Porcentaje
Católico	46	33	79	44.9
Adventista	31	25	56	31.8
Asamblea de Dios	8	10	18	10.2
Israelita	14	9	23	13.1
Total	99	77	176	100.0

Fuente: Elaboración propia, según el Padrón Comunal 2018.

De la Tabla 7 se desprende que aún el 44.9 % población profesa o siente ser católico; el 31.8% son adventistas; el 13.1% Israelita; el 10.2% pertenecen a Asamblea de Dios, respectivamente.



2.5.2. Costumbres y tradiciones en las comunidades

En el proceso de la historia de las comunidades, algunos sacralizan las tradiciones ancestrales, pero sobre ello, tenemos que admitir la invención de las tradiciones (Hobsbawm E. , 1983), es decir, muchas de ellas han sido inventadas u otras recreadas.

a) La costumbre del matrimonio

Antiguamente las costumbres de matrimonio en las comunidades de Ñacaya Pichincuta y Pacco Risalazo se casaban a los veinte y cinco y treinta años aproximadamente porque a esa edad eran más maduros ambos novios el día de su matrimonio los invitados venían a saludarlo con alcohol, pisco y vino, regalos como tasas, ollas platos entre otros bienes y lo que es con plata de un nuevo sol, dos soles, y media libra en cuanto a la música era banda de músicos la comida se compartían con todo los acompañantes y familiares se celebraba 3 días el primer día se celebraba donde el padrino al siguiente día (día central) se celebra donde el primer padrino y se corría a los cerros tanto los invitados y familiares todo esto acto representaba una forma de alegría de convivencia de pareja y el tercer día realizan el conteo de sus “apxatas” de toda la familia que acompañaron durante su matrimonio, pero hoy en día cambio las costumbres de matrimonio más se ve por el lado interés y económico.

b) Rituales relacionados con el ciclo de la vida

En las comunidades de Ñacaya Pichincuta Huecocucho y Pacco Risalazo se realizaban actos rituales cada inicio de año liderado por los tenientes gobernadores, los ritos son a los achachilas, se invoca a lugares como el apu Anu Anuni, Ch’iqa, Winqasi, Qinariri y otros, los elementos son recreados según los tiempos, pero siempre es infaltable la coca, el llamp’u, la quwa, el vino, entre otros. Antiguamente era toda una ceremonia sagrada, pero ahora está sufriendo grandes cambios, por tres elementos la migración, la escuela y



las iglesias o las sectas religiosas. Pero la gente, lo sigue practicando para el día del qhulli, es decir, para roturar la tierra, para apertura el sembrío de papa en las aynocas.

Algunas familias vienen practicando rituales a nivel familiar, pero mientras van dejando poco a poco, porque se vienen asumiendo otros ritos desde las iglesias. Por otro lado, existen ritos de salud o sanaciones para algunas creencias o enfermedades que la ciencia moderna no puede aún afrontar, como el ánimo, katja, antawalla, saxra, entre otros; para ello se tiene aún ritos especiales.

c) Cortes de pelo

En las comunidades de Iñacaya Pichincuta y Pacco Risalazo se da más por el acto de reciprocidad a los ahijados los padrinos le regalaban cabezas de ovinos así también había un respeto compartían las riquísimas comidas entre compadres, comadres e invitados. Esta práctica se viene perdiendo, se han monetarizado, del mismo modo se perdido el respeto, no sólo a los padres, muchas veces a los padrinos.

2.5.3. La forma de educación comunitaria

La forma de educación en las comunidades es un proceso de práctica de la vida y para la vida, al que algunos autores denominan “la educación comunitaria” (Ruiz & Quiroz , 2014) que no es el instrucción ni colonización, tiene un sentido de pertinencia (Alanoca, 2016). La educación comunitaria está vinculada a todas las actividades de vida como es ganadería, agricultura, tecnología, salud, entre otros, pero la escuela no supo insertarse a la vida. La población de las dos comunidades tampoco se divorciaba de la educación formal. Dentro de la comunidad Iñacaya Pichicuta Huecococho existen 2 instituciones educativas inicial y primaria: la Institución Educativa Primaria N° 70350 Iñacaya Pichincuta Huecococho Cuenta con 15 alumnos matriculados 3 docentes y por otra parte cuenta con Institución Educativa Inicial N° 731 que cuenta con 5 alumnos, en ambas instituciones la implementación de servicios educativos es irregular, debido a que no hay

sala de computo ni una biblioteca especializada. Una vez acabado la primaria estos alumnos van a estudiar lo que es Institución Educativa Secundaria a Checca y otros; a Ilave porque no existe la IES en la misma comunidad.

En la Comunidad Pacco Risalazo existen 2 instituciones educativas primaria: la Institución Educativa Primaria N° 70360 de Simillaca Pacco Risalazo Cuenta con 15 alumnos matriculados 3 docentes y por otra parte cabe indicar la Institución Educativa Inicial N° 726 Simillaca está situado en la parte de la comunidad de Pacco Risalazo a esa institución acuden alumnos de las comunidades de Simillaca y Pacco Risalazo que cuenta con 8 alumnos, en ambas instituciones la implementación de servicios educativos son irregulares debido a que no hay sala de computo ni una biblioteca especializada. Una vez acabado la primaria estos alumnos van a estudiar lo que es Institución Educativa Secundaria a Checca y otros a Ilave porque no existe la IES en la misma comunidad.

A continuación, se puede visualizar el nivel educativo en las siguientes tablas:

Tabla 8: Población de la comunidad Iñacaya Pichincuta Huecococho nivel de educación

Educación	Masculino	Femenino	Población Total	Porcentaje
Sin educación	1	4	5	2.2
Primaria	48	46	94	42.2
Secundaria	60	50	110	49.3
Superior	9	5	14	6.3
Total	118	105	223	100.0

Fuente: Elaboración propia en base al Padrón Comunal 2018.

De la tabla 8 se desprende que el 49.3% de población tiene estudios de secundaria; seguido de 42.2% cuenta con estudios de primaria; el 6.3% tiene un nivel de educación superior y sólo el 2.2% no tuvo oportunidad para asistir a un nivel de educación.

Tabla 9: Población de la comunidad Pacco Risalazo nivel de educación

Educación	Masculino	Femenino	Población Total	Porcentaje
Sin educación	1	0	1	0.6
Primaria	59	45	104	59.1
Secundaria	34	30	64	36.4
Superior	5	2	7	4.0
Total	99	77	176	100.0

Fuente: Elaboración propia en base al Padrón Comunal 2018.

De la tabla 9 se percibe solo el 36.4% de población tiene estudios de secundaria; mientras el 59.1% cuenta con estudios de primaria; el 4.0% tiene un nivel de educación superior y sólo el 0.6% no tuvo oportunidad para asistir a un nivel de educación. Estos son interesantes para el análisis y comprensión de los efectos de intervención de los programas.

2.5.4. Predominancia de la lengua

En las dos comunidades hay una predominancia de la lengua aymara:

Tabla 10: Población de la comunidad de Iñacaya Pichincuta Huecococho uso de idioma

Idioma	Masculino	Femenino	Población Total	Porcentaje
Aymara	118	104	222	99.6
Castellano	0	1	1	0.4
Total	118	105	223	100.0

Fuente: Elaboración propia según el Padrón Comunal 2018.

La tabla 10 nos indica que el 99.6% de población usan la lengua aymara y mientras sólo 0.4 no usa la lengua aymara. La lengua es muy importante, aunque los datos pueden ser relativos, porque cambian.

Tabla 11: Población de la comunidad de Pacco Risalazo uso de idioma

Idioma	Masculino	Femenino	Población Total	Porcentaje
Aymara	98	76	174	98.9
Castellano	1	1	2	1.1
Total	99	77	176	100

Fuente: Elaboración propia según el Padrón Comunal 2018.

La tabla 11 nos indica que el 98.9% de población usan la lengua aymara y mientras sólo 1.1 no usa la lengua aymara, cabe aclarar que no todos son monolingües, sino son bilingües.

En suma, el idioma que se habla en las comunidades de Iñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo es aymara, en consecuencia, la gente adulta mayor de 60 años a mas hablan el idioma aymara en su totalidad.

2.5.5. Aniversario de las comunidades de Iñacaya Pinchincuta Huecococho y Pacco Risalazo

a) Aniversario de Iñacaya Pichincuta Huecococho

El aniversario de la comunidad se celebra cada 21 de octubre de 1978, esta actividad es precedida por las autoridades. No hay fiesta patronal ni mucho menos fiesta por el aniversario de la comunidad. Ese día solo hay un encuentro de toda la comunidad y una actividad deportiva y una fiambrada para todos.

b) Aniversario de Pacco Risalazo

Ha centrado su celebración en su aniversario de la comunidad, el 17 de junio 1976 de cada año se festeja con una pequeña actividad precedido por las autoridades comunales. No hay fiesta patronal ni mucho menos fiesta por el aniversario de la comunidad. Ese día solo participan los comuneros como también las instituciones educativas de la



comunidad, se realiza una actividad deportiva y un agasajo para todos. Estos pueden ser relativo, porque podrían variar, pero existen otros factores que determinan las actividades festivas de la comunidad.

2.6. FLORA Y FAUNA

a) Flora

La Comunidad Ñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo presenta una cobertura vegetal formada por extensos pastizales en la parte de cerros de dicha Comunidad compuestas por diferentes especies como: *chilliwa* (festuca dolichophyla) y *jichu* (stipa sp) *itapallu* ortiga hembra, t'ula, kanlla, sank'ayo, waych'a, salvia, qariwa, pinco pinco, phisi lajra, qhela, qhencha Mali, zapatu zapatu y estas plantas a la vez son medicinales.

b) Fauna

Dentro de ambas Comunidades existen en el sector como: reptiles, batracios, aves y entre otros, en reptiles tenemos: *Jararanku* el lagarto, *aciru* la culebra o serpiente, *Hamp'atu* el sapo, *khayra* rana, y en aves tenemos: *lluthu* la perdiz, *quillwa* la gaviota, *qhita patu* pato silvestre, *el anka* águila, *qhiliqhili* cernícalo, *liqi liqi* centinela, *phichitanka*, pájaro silvestre, *el pucu pucu*, *Lorenzo*, *Khullu*, *P'izaqa*, *raya kaka* pájaro carpintero, *allqamari* suerte mariano, *qaqinqora*, *jhuko*, *kosko* el búho. En felinos: *kamaki o tibula* zorro, *usq uyllu* gato montés, roedores como: *wisk acha*, *achacu* el raton, *añas* el zorrino, liebre silvestre.



2.7. LA SALUD Y LA MEDICINA TRADICIONAL

En el aspecto de la salud, cuenta con un establecimiento de salud la comunidad de Pacco Risalazo, cuenta con 3 trabajadores tales como una técnica en enfermería, una obstetra y una licenciada en enfermería. Tiene deficiencia en cuanto a la concurrencia de personal especializado y equipos para la atención de los pacientes. A dicho establecimiento concurren las poblaciones de las comunidades de Pacco Risalazo, Iñacaya Pichincuta Huecocucho, Quelcahueco, Simillaca, Catamuro I y Catamuro II, entre otras comunidades aledañas.

Por otro lado, algunas poblaciones vienen acudiendo a la medicina tradicional, aunque poco, pero están vinculados como indicamos líneas adelante, con los rituales; los especialistas o los yatiris son de la zona, es decir, no son de la comunidad.



CAPITULO III

EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

3.1. ACTIVIDADES DEL PROGRAMA PENSIÓN 65 EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE IÑACAYA PICHINCUTA HUECOCUCHO Y PACCO RISALAZO (ZONA MEDIA) DE EL COLLAO-ILAVE, DURANTE PERIODO 2018.

En el proceso de efectos de intervención es posible considerar diversos indicadores que permitan medir y valorar cuál es la situación de partida, la situación actual, y la situación previsible en relación con la propuesta y el proceso como se desenvuelve el hombre en contextos de diversidad cultural.

Las comunidades campesina aymara desde la Reforma Agraria del Gobierno de Velazco, van sufrir algunos cambios en sus actividades socioculturales, las inclemencias de la naturaleza como las sequía y las inundaciones de los años 1982/1983 y 1986/1987, por otro lado, desde el 1990 con motivo de los 500 años de invasión occidental y casi 200 años, es decir plan Bicentenario, hubo profundos cambios en las realizaciones de actividades socioculturales, bajo la lógica del ser humano como la expresión, *animal symbolicum* comprende todas las formas de la vida cultural del hombre. Y la capacidad simbólica de los seres humanos se despliega en el lenguaje, en la capacidad de comunicar mediante una articulación de sonidos y signos “significantes”, provistos de significado (1998), hoy las redes sociales, como la televisión, el facebook y el Whatsapp, inclusive es “homo brutus” para el necesario replantear los métodos, ya Platón se dio cuenta de las limitaciones que llevaba con sigo el método socrático de investigación. Para resolver el problema tenemos que proyectarlo en un plano más amplio. Los fenómenos que encontramos en nuestra experiencia individual son tan varios, tan complicados y



contradictorios que apenas si podremos explicarlos. Hay que estudiar al hombre, no en su vida individual, sino en su vida política y social (Cassirer, 1968),

Parecen agotarse los modelos de una época en que creíamos que cada nación podía combinar sus muchas culturas, más las que iban llegando, en un solo “caldero”, ser un “crisol de razas”, como declaran constituciones y discursos. Se está acabando la distribución estricta de etnias y migrantes en regiones geográficas, de barrios prósperos y desposeídos, que nunca fue enteramente pacífica, pero era más fácil de gobernar si los diferentes estaban alejados. Todos -patrones y trabajadores, nacionalistas y recién llegados, propietarios, inversores y turistas- estamos confrontándonos diariamente con una interculturalidad de pocos límites, a menudo agresiva, que desborda las instituciones materiales y mentales destinadas a contenerla (García, 2005).

El enfoque cualitativo pretende, por su parte, dar protagonismo a la persona o al grupo con la que se está conversando y recoger sus opiniones e imágenes respecto a la realidad social que se pretende conocer, en relación al Programa Pensión 65, es necesario describir las actividades que realizan los actores del programa en relación a las actividades cotidianas en estas dos comunidades ubicada en la zona media del distrito de Ilave.

Los programas sociales en la provincia de El Collao, tiene una larga data, cada uno de los programas tiene particulares propios por los procedimientos que aplican y utilizan en la selección o clasificación de los usuarios o beneficiarios de los programas. Desde la creación del Programa de Vaso de Leche, desde que se había creado la provincia de El Collao en el año 1991 el primer alcalde fue Gregorio Ticona Gómez, la Centra de Organización de Mujeres de Ilave (COMI) era una organización que controlaba a la organización de mujeres. Desde esta organización se hacía injerencia e influencia en los procesos electorales al gobierno local, gracias al control y captura de la organización salió electo no sólo Gregorio Ticona sino, también las regidoras como: Guillermina Condori



de Butrón y Olga Ticona, quienes fueron dirigentes de la organización, no hay que olvidar que Gregorio Ticona fundó la organización campesina Túpac Katari en Cachipucara, luego fue elegido como alcalde del distrito de Pilcuyo, posteriormente es elegido en el año 1990 como Alcalde provincial de El Collao-Ilave, luego fundo el Frente de Integración Juntos por Obras(FIJO), con el cual fue nueva elegido como Alcalde. Lo cierto es que su protagonismo es gracias a la organización de mujeres del Programa Vaso de Leche, que gracias a su esposa supo más que controlar responder las inquietudes de las mujeres aymaras de Ilave, por ejemplo adquirió una casa como Casa de la Mujer, hoy en problemas. Para muchos líderes o caudillos los programas sociales son una `plataforma política para hacer carrera política, aunque las condiciones han cambiado (Alanoca & Alanoca, 2016).

Muchas veces se pretende justificar la eficacia de los programas sociales bajo los parámetros de los ejecutores del programa o proyecto, en suma, ninguno de ellos han evidenciado y mostrado su fracaso, todas han concluido como eficientes y de alto impacto, pero lo cierto es que el componente cultural desde los actores o los beneficiarios nunca han sido incorporados, por ello nosotros partimos de los programas más continuos que han sido desarrollados en estos últimos años, sobre todo el año 2018, existen apreciaciones y acciones interesantes en las comunidades campesinas en la zona media de la localidad de Ilave.



Tabla 12: Programas Sociales en la El Collao-Ilave, 2018

Programas Sociales	Objetivos	N° de Beneficiarios Directos
Pensión 65	Brindar protección social a los adultos mayores de sesenta y cinco años a más, que viven en situación de vulnerabilidad; entregándoles una subvención monetaria que les permita incrementar su bienestar; y mejorar los mecanismos de acceso de los adultos mayores a los servicios públicos mediante la articulación intersectorial e intergubernamental.	3250
Juntos	Contribuir al desarrollo humano y al desarrollo de capacidades, especialmente de las generaciones futuras, orientando su accionar a romper la transferencia intergeneracional de la pobreza, mediante incentivos económicos que promuevan y apoyen el acceso a servicios de calidad en salud-nutrición y educación, bajo un enfoque de restitución de esos derechos básicos con la participación organizada y la vigilancia de los actores sociales de la comunidad.	1325
Programa Vaso de Leche	Es un programa Social Alimentario que implementa el Estado a través de las Municipalidades el cual está dirigido a grupos más vulnerables de la población, el objetivo principal es mejorar la nutrición de beneficiarios que la ley lo señala. El Programa del Vaso de Leche (PVL) fue creado en el Perú, mediante Ley N° 24059, el 21 de diciembre del año 1984, sin embargo, entra en vigencia todavía el 4 de enero de 1985 en todas las Municipalidades Provinciales del país y consecuentemente pasa a ser administrado directamente por las Municipalidades Distritales.	3256
Programa de Comedores Populares	En el año 1992, en el marco de la Ley N° 25307, se crea el Programa Nacional de Asistencia Alimentaria - PRONAA, surgiendo el Programa de Comedores Populares, de la fusión de la Oficina Nacional de Apoyo Alimentario - ONAA, y del Programa de Asistencia Directa - PAD. Actualmente la Municipalidad Provincia de El Collao-Ilave, gestión mediante la organización de mujeres los comedores populares en el medio rural y urbano por los recurso transferidos por el MIMDES	1221

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de MIDIS

En Ilave el año 2018 se pudo percibir como en la Tabla 12 cuatro programas sociales, como son: El Programa Pensión 65, el Programa Juntos, Programa Vaso de Leche y el Programa de Comedores Populares, cada uno con sus respectivos beneficiarios. Las dos comunidades objetos de estudio, fueron receptores de los programas, y el más antiguo son el Programa Vaso de Leche, las formas de distribución se realizaban según las prácticas comunales y colectivas, es decir, las raciones, que eran de los beneficiarios, niños, madres gestante y lactante y adulto mayor, eran también para los comuneros según

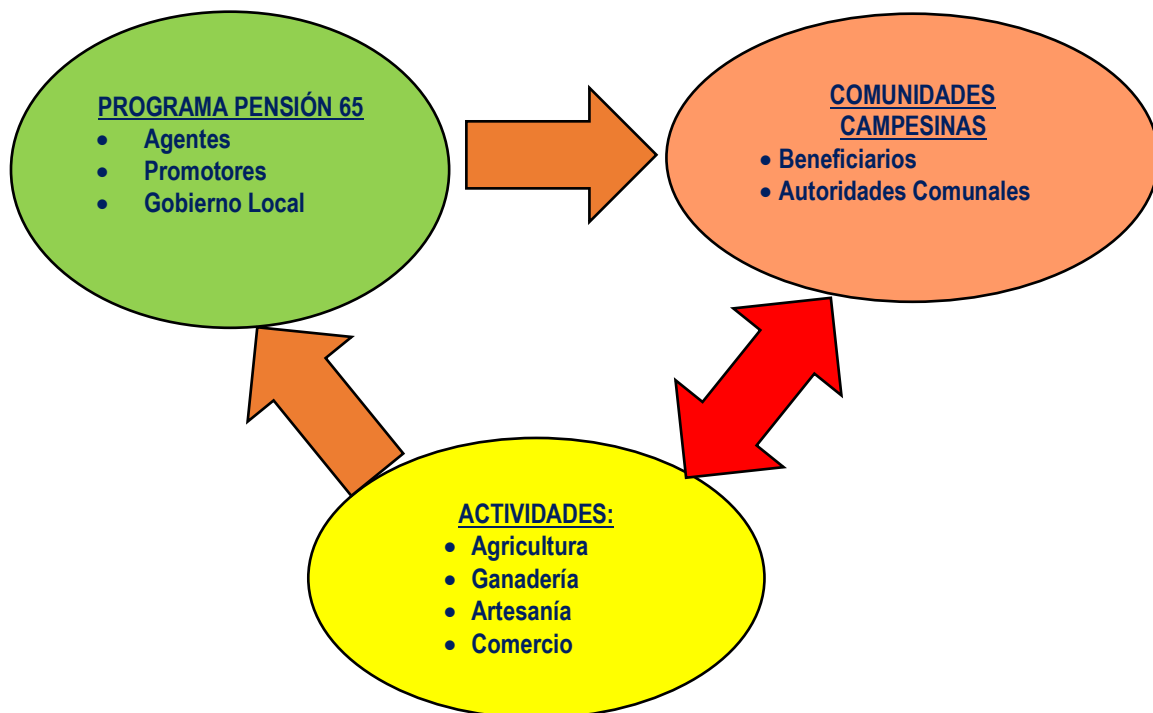


padrón comunal. Esta situación contravenía las normas y directivas del Programa. Esta situación se fue superando, pero colisionaba la organización y el principio colectivo de la comunidad, trayendo consigo la des-estructuración comunal, individualismo y el odio entre los comunales.

3.1.1. Actividades del Programa Pensión 65 en las Comunidades de Ñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo

Las actividades que desarrollan los programas sociales en las comunidades se enmarcan en relación egocéntrica del programa, es decir cumplir con los objetivos y propósito establecidos según el sector y el MIDIS, no está en compatibilidad con el sistema de organización comunal, ni con las actividades cotidianas que realizan los beneficiarios, porque sus actividades que realizan están estrictamente vinculados con las actividades comunales, la mayoría de los beneficiarios aún son comuneros, por tanto, están obligados a cumplir las actividades de la comunidad. En esa perspectiva, por cuestiones metodológicas es posible precisar que existen tres elementos importantes, que nos podrían ayudar a identificar los efectos de intervención desde los actores propios del programa, es este caso desde los beneficiarios.

Figura 1: Actividades del Programa Pensión 65, en las Comunidades Campesinas de Zona Media de la Provincia de El Collao-Ilave, 2018.



Fuente: Elaboración propia

De la figura 1, se visualiza en primer lugar a los operadores del Programa integrado por los agentes propios su vinculación directa Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) que fue creado el 19 de octubre del 2011 (Decreto Supremo N° 081–2011-PCM) como respuesta del Estado ante la necesidad de brindar protección a un sector especialmente vulnerable. Los responsables se rigen por las normas de la institución, para ello su trabajo es identificar, acompañar y orientar en los criterios de cumplimiento de los beneficiarios a partir del SISFOH, donde interviene la Municipalidad Provincial de El Collao-Ilave, cuyos responsables coordinan con los promotores y las autoridades para la calificación de los beneficiarios mediante un procedimiento y criterios de calificación.

3.1.2. Actividades de las comunidades en relación con el Programa Pensión 65

Un segundo componente son las comunidades campesinas, que constituyen un sistema de organización social, vinculados por lazos familiares y económicas, se rigen bajo la

lógica del principio colectivo, administrada y liderada por las autoridades comunales, como es el presidente de la directiva comunal, aunque tiene mayor legitimidad colectiva por sus roles y funciones los tenientes gobernadores. Las comunidades de Ñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo se caracterizan por su sólida organización que vino mostrando en su protagonismo y sobresaliendo en las diferentes actividades.

Las principales actividades que realizan las comunidades son la agricultura, la ganadería, artesanía y el comercio, pero las actividades del programa son reuniones de coordinación y las visitas domiciliarias. Los beneficiarios están condicionados por los recursos que reciben, por ello, son obedientes a las indicaciones y exigencias del programa, la prioridad es la “pensión” se tiene miedo al corte por el incumplimiento de obligaciones, dejan al segundo plano sus actividades cotidianas.

Tabla 13: Número de Beneficiarios del Programas Pensión 65 en las Comunidades de Ñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo, El Collao-Ilave, 2018

Comunidades Campesinas	Masculino	Femenino	Nº de Beneficiarios
Pacco Risalazo	16	7	23
Ñacaya Pichincuta Huecococho	14	21	35
Total	30	28	58

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo.

Según el Decreto Supremo N° 081-2011-PCM y sus modificatorias, así como los criterios de priorización establecidos en la Resolución Directoral 096-2014-MIDIS/P65-DE., el propósito de esta actividad es efectuar la entrega de la subvención monetaria a los usuarios del programa Pensión 65 de forma efectiva y oportuna. La subvención económica asciende a la suma de 250 soles abonados bimestralmente, a través del sistema bancario, conforme a un cronograma específico que se coordina para cada operativo de pago.

El proceso comprende dos momentos importantes



a) **Proceso Afiliación y Verificación:** Se inicia con la identificación de aquellos adultos mayores en situación de extrema pobreza que cumplen con todos los criterios de elegibilidad establecidos en la normativa vigente, y que pueden ser incorporados como usuarios en los padrones que emite el programa de manera bimestral.

Esta etapa comprende los pasos para la ejecución del proceso de afiliación y verificación son:

- Se solicita al Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) el envío de las listas de potenciales usuarios (pobres extremos mayores a 65 años), para la incorporación de nuevos usuarios al Programa Pensión 65.
- Coordinar con las Unidades Territoriales la información de potenciales usuarios para el proceso de recopilación de sus declaraciones juradas que serán remitidos por los Gobiernos Locales, como requisito para su afiliación.
- Realizar la recepción y procesamiento informático de los documentos correspondientes a los potenciales usuarios.
- Realizar las verificaciones del cumplimiento de requisitos mediante cotejos de bases de datos con la Oficina de Normalización Previsional (ONP), la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), ESSALUD y otros.

b) **Proceso Transferencia Monetaria:** Para los beneficiarios como es natural, es la parte más importante, que consiste en la asignación de una subvención económica bimestral de S/.250.00 (Doscientos Cincuenta Soles y 00/100) a los usuarios del programa, la cual se deposita en cada una de las cuentas de ahorro creadas para tal fin en el Banco de la Nación, en este caso el lugar de cobro es en la localidad de Ilave. Según nuestras entrevistas, los 58 usuarios cobran en el Banco de la Nación agencia Ilave, por ello se suele ver una presencia de usuarios esperando su atención haciendo las colas en la Plaza de Armas de Ilave.



Según el programa, el proceso de transferencia implica:

- Asignación el monto a transferir a cada usuario regular o reincorporado, según lo informado por la coordinación de afiliaciones.
- Asignar los tipos y puntos de pagos según la ubicación geográfica de los usuarios.
- Emitir cartas órdenes y medios magnéticos para la transferencia a las cuentas de ahorros de los usuarios en el Banco de la Nación.
- Coordinar con el Banco de la Nación y elaborar los cronogramas de pagos a nivel de las agencias y puntos de pago a través Empresas Transportadoras de Valores (ETV).
- Distribuir los cronogramas a nivel distrital a los equipos territoriales y autoridades locales para comunicación a los usuarios (Programa Nacional de Asistencia Solidaria – Pensión 65) (2017).

Aunque, es muy preciso y claro el proceso de transferencia económica desde el Programa, pero los beneficiarios, aun no conocen este procedimiento, obviamente la mayoría.

Los comuneros siguen practicando a parte de la agricultura y la ganadería como es la artesanía y la medicina tradicional, que casi nunca ha importado a los responsables de los programas sociales. Uno poblador nos indicaba, que antes de acudir a un puesto de salud, siempre acuden a las plantas tradicionales, las generaciones actuales han perdidos esa sabiduría. Por ejemplo, las enfermedades más comunes son:

El resfrío: Para ello nos indicaba que es bueno la *wira wira*, *ch'iri ch'ri*, *matiku*, entre otros:

La diarrea: como hierba importante el *misik'u*, la *salwiya*, *waych'a*, todo en sus diferentes variedades.



Fracturas o golpes: El *ch'uku ch'uku, ch'iri ch'iri*.

Prostata: *Wila layu, pinku pinku, achakana,*

Cada uno de estas hierbas tiene sus formas y procedimientos de aplicación, muchos de ellos se han extinguido y junto a los animales; del mismo las sabidurías y el conocimiento por parte de los comuneros que antes se llamaban “qulliri” se han perdido. El manejo de las señas y señaleros se vienen extinguiéndose a vista y paciencia de los pobladores, ni la escuela ni ninguna institución se ha interesado en registrar y documentar. Desde el trabajo de campo, se pudo comprobar que muchas sabidurías de los pobladores aymaras aún siguen practicando, pero otros han sido recreados, mientras otros ya fueron extinguidos.

3.2. CONTEXTO Y DIMENSIÓN ECONÓMICA DE INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA PENSIÓN 65 EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA ZONA MEDIA DE LA PROVINCIA DE EL COLLAO-ILAVE, DURANTE PERIODO 2018

Alcanzar los diferentes niveles y dimensiones del ser humano es una aspiración natural, pero en ese proceso, una sociedad que parece cada día más capaz de satisfacer las necesidades de los individuos por medio de la forma en que está organizada, priva a la independencia de pensamiento, a la autonomía y al derecho de oposición política de su función crítica básica (Marcuse, 1971), en esa línea es importante, abordar el impacto, visto desde los usuarios o beneficiarios del Programa Pensión 65, sabiendo que estamos asistiendo a un cambio de siglo y también a un cambio de las estructuras económicas, políticas, sociales y culturales que requieren cambios de los enfoques teóricos y de las prácticas de intervención social (Villasante, Montañés, & Martí, 2012), el mismo Marcuse nos insinúa: que la racionalidad técnica y científica y la manipulación están soldadas en nuevas formas de control social (Marcuse, 1971). Asumiendo que los problemas de desigualdad son históricas y estructurales, no sólo son de orden jurídico o



estrictamente económico. A continuación, analizaremos el impacto en las diferentes dimensiones:

3.2.1. En la dimensión económica

Una de las dimensiones desde la vida de las poblaciones en las comunidades rurales es la economía, es distinta en su formas de entender y los elementos al que ciencia económica se refiere, como, el uso óptimo de los recursos, de forma que una cantidad dada produzca la máxima satisfacción o que una cantidad dada de satisfacción derive de la cantidad de recursos más pequeña posible (Seldon & Pennance, 1983), sin embargo, el argumento de los programas de desarrollo, en este caso los programas sociales, fue considerar y percibir que los campesino como un grupo social relativamente homogéneo y renuente al cambio, con bajo niveles de producción y de ingresos, para ello, se hacía necesario, acelerar su modernización, significaba la presencia de cambios cualitativos en las condiciones de producción y consumo de los campesinos (Gonzales de Olarte, Hopkins, Alvarado, & Barrantes , 1987), sobre ella se ha invertido muchos dólares y euros, que poco ha resuelto el problema, porque estuvo anclado en una perspectiva de desarrollo como un proceso de expansión de libertades reales de que disfrutaran los individuos (Sen, 2003), esta definición la economía de mercado ha asumido al pie de la letra.

Desde la perspectiva de las comunidades objeto de estudio, persiste el concepto racional de la economía, no como la acumulación, sabiendo que el sustento es la actividad de la agricultura y ganadería como se percibe en las entrevistas:

“Nanakaxa yapumpi uywampi jakasiripxtwa”

‘solemos vivir con nuestra chacra y la ganadería’



Las respuestas a la pregunta sobre el sostén de sus vidas antes de los programas, son contundentes, no es una invención, sino que las respuestas constituyen la expresión real de los beneficiarios en este caso del Programa Pensión 65, la agricultura campesina andina es la crianza ritual de plantas cultivadas y animales en la chacra (PRATEC, 1999), ese punto medular de las formas de percepción y prácticas de racionalidad económica han sido liquidadas desde los programas de desarrollo, desde la escuela, la comunidad y los medios comunicación como antes la televisión y ahora las redes sociales.

Las actividades agropecuarias, son el soporte de la economía de los pobladores de ambas comunidades, los días domingos traen sus productos a las ferias de Ilave, por ejemplo, los vacunos venden o revenden en el “waka qhatu” que es la feria donde se comercializa el ganado vacuno. En el proceso de recopilación de datos, se pudo constatar, que cada familia tiene al menos más de una cabeza de vacuno. Desde 2018 esta feria se viene realizando en la comunidad de Ancasaya, es una comunidad de la zona media, fue instituida a iniciativa de los comuneros de ésta comunidad, luego fue asumida de manera colectiva por la zona media, bajo el respaldo de los comerciantes de las provincias de zona sur, como Yunguyo, Chucuito y sus distritos.

La dimensión económica desde las comunidades está estrechamente vinculada con otras dimensiones y contextos, si ellas no es posible abordar, por ello, abordamos a continuación.

3.2.2. En la dimensión cultural

Abordar la dimensión cultural es complejo, sin embargo, a los usuarios lo que le interesa más a parte de la pensión es esta actividad: “Revaloración del usuario de Pensión 65 en su entorno social y cultural local” donde participa directa e indirectamente, cuyo objetivo es de contribuir al bienestar de las personas adultas mayores, a partir de su revaloración como portadoras de saberes. Las unidades mínimas de la cultura son los signos y símbolos



interrelacionándolos entre sí de tal manera que forman un conjunto, pero no necesariamente una estructura (Varela, 2005). El 3 de octubre del 2019 participamos de una de esas actividades que se realizó en la Plaza de Armas de la ciudad de Ilave, es decir en el V Encuentro de Saberes Productivos que tuvo como escenario la plaza de armas de Ilave, actividad impulsada por la Municipalidad El Collao a través de la Gerencia de Desarrollo Social, la Sub Gerencia de Protección a Grupos Vulnerables y el Centro del Adulto Mayor (CIAM) Ilave en coordinación con el Programa de Asistencia Solidaria Pensión 65.

Los objetivos de la actividad sostienen: Contribuir al bienestar de las personas adultas mayores a partir de su revaloración como portadores de saberes que se tornan en productivos, al ser identificados como activos para el desarrollo local.

Entre los objetivos específicos

- Promover la institucionalización de espacios para la participación de las personas adultas mayores.
- Identificar y registrar los conocimientos y prácticas ancestrales y tradicionales — saberes productivos— de los adultos mayores que constituyen la herencia cultural de sus comunidades.
- Promover la recuperación y sistematización de los saberes identificados.
- Fomentar la apropiación productiva de los saberes recuperados y su inclusión en iniciativas de desarrollo local.

Nuestros informantes tanto en las entrevistas como en los grupos focales, coinciden en manifestar su acuerdo y la importancia que tiene esta actividad, por ejemplo, cuando preguntamos sobre su importancia:



“Nanakatixa wali wakisiriwa, jiwasa jakawinakata yatiñaxa, ukatwa nanakaxa uñacht'yapxta nayra lurawinaka, thuquñanaka wawurt'awinaka,, phayañanaka, taqikuna lurañanaka, wali kusionpxtwa”(GF: N° 1, 10-09-2019).

‘para nosotros es muy importante conocer para nuestras vidas, por eso nosotros exponemos las vivencias antiguas, danzas, canciones, cocina, todos los quehaceres, estamos muy alegres’

En ese marco el Modelo de la Intervención Saberes Productivos comprende el desarrollo de tres procesos que se desarrollan de manera simultánea:

- (i) Institucionalización de espacios para la participación de los adultos mayores.
- (ii) Identificación, recuperación y registro de saberes productivos.
- (iii) Apropiación por parte de la comunidad de saberes recuperados y valoración de los adultos mayores como agentes de desarrollo de su localidad.

Para fortalecer este proceso, el Programa brinda la asistencia técnica temporal, acompañamiento y monitoreo a los gobiernos locales que manifiestan su voluntad de implementar la intervención (Programa Nacional de Asistencia Solidaria, 2017). Los beneficiarios no han perdido su vinculación con la comunidad, no hay que pensar que la comunidad se mantenga intacta, más bien fue perdiendo y fue trastocada su sistema de valores y práctica cotidianas, han ido recreando, como en la actualidad, cada vez más – como fruto de los procesos de modernización e integración y la vinculación de los espacios rurales–, muchas comunidades campesinas han debilitado su actividad agrícola y ganadera en aras de fortalecer labores artesanales, mineras, comerciales, turísticas, se convierten en agencias de empleo, administradoras de fideicomisos y propietarias y defensoras de su territorio, que además de ser la función con la que son recreadas en las constituciones del siglo XX, parece ser el principal elemento invariante en la definición de la comunidad campesina (Diez, 2012).

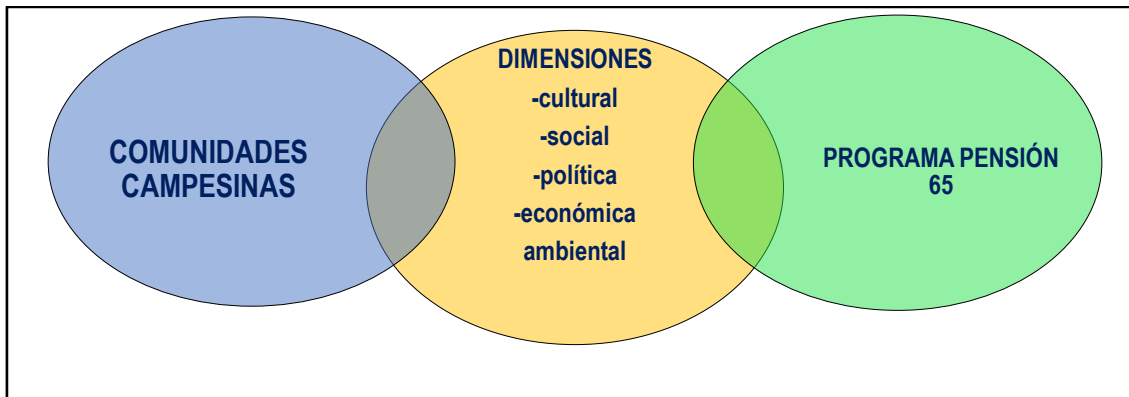


La ruralidad es comprendida como sinónimo de atraso y tradición, donde vive “gente conflictiva”, “inculta”, etc., no se asimilado es complejidad cultural que viene ser la reserva moral y la esperanza de cambios, en todo los aspecto y dimensiones de la vida y lógicas colectivas de la población, de ello no crean que no nos damos cuenta, si es más claro, pero estos programas sociales responden a legitimar obediencias, se camuflan otros intereses, por tanto, cualquiera sea su situación, procedencia, idioma sexo, educación, política, ambiental y económica, prima la perspectiva consumista y dependendista, podemos decir que el usuario vuelve dependiente al asistencialismo de la “coacción” y “chantaje” por el dinero, se apaga su pensamiento osados, sobre la realidad local, regional, nacional e internacional, es un excelente “obediente” pero lo bueno es que no se ha desconectado de la comunidad.

Las otras manifestaciones como el aspecto de sabiduría, tecnología, arte, danza, música, canto, belleza, literatura, etc., cada se queda en el olvido, porque se desliga de otros aspectos y sectores de la vida colectiva de las comunidades, claro que, las ciencias proceden discursivamente, buscan una a una esas relaciones y, por lo tanto, necesitaran un tiempo infinito para fijar para fijar todas ellas. Esta es la tragedia original de la ciencia: trabajar para un resultado que nunca logrará plenamente. De la tragedia de la ciencia nace el arte (Ortega y Gasset, 1987), en consecuencia no puede desligarse de la dimensión cultural, si sólo es arte por arte fanatismo y pierde la esencia y se folcloriza.

La dimensión cultural en relación a los promotores del Programa Pensión 65, como una de las limitaciones es el uso de la lengua o el manejo propiamente dicho, sólo apenas comprenden, o se ubican a nivel básico, en consecuencia por más esfuerzo que se haga no es suficiente, como para desenvolverse de manera eficiente en su labor, esta situación debe ser superado, no sólo con los promotores sino con los coordinadores, sabiendo que no es favor, sino como derecho lingüístico, que todavía sigue siendo una barrera para los poblaciones que tiene una lengua distinta al castellano, antes de la fundación del Estado.

Figura 2: Contextos y dimensiones del Programa Pensión 65, en las Comunidades de Ñacaya Pichincuta y Pacco Risalazo (Zona Media), El Collao-Ilave, 2018.



Fuente: Elaboración propia

La figura 2 nos ilustra la interconexión de los tres componentes importantes, como la comunidad campesina; el Programa “Pensión 65” y las dimensiones: cultural, social, político, económico y ambiental, que son elementos que sobre las cuales se yuxtaponen en las comunidades campesinas, porque su intervención y su vinculación es holística, no es que uno sea más importante que otra, pero se lastra sobre el componente histórico cultural, aunque la mundialización de las comunicaciones tiene, de hecho, dos consecuencias tan importantes una como otras: el reforzamiento del vínculo entre cultura y comunicación, pero también el surgimiento de una nueva problemática de la identidad colectiva (Wolton, 2004), pero batallar por re-construir la identidad es de doble rasero que nos debe obligar a repensar con mucha finura, sin trampas ni dopajes.

Por ejemplo, la importancia de las lenguas se vuelve como un componente prescindible que encierra toda una sabiduría de la dimensión cultural, el cual es corroborado por los informantes en los grupos focales y las entrevistas:



“Los responsables no hablan en nuestra lengua aymara, por eso estamos contentos, porque entendemos y escuchamos lo que nos quiere decir, por eso es importante nuestro aymara para comunicarnos” (GF N° 2: 11-09-2019).

En un 100% de nuestros informantes hablan y tienen como lengua materna el aymara, inclusive son monolingües aymaras, por tanto, es imprescindible el uso de la lengua aymara en todos los contextos.

3.2.3. En la dimensión social

Analizar el impacto desde la dimensión social es complejo y delicado, porque puede tener una connotación y contenido subjetivo, sobre todo desde los propios actores, es decir, desde los propios beneficiarios, sabiendo que los programas sociales son mecanismos de obediencia, porque pueden estar cargados, o engañadas por la nación y engañadas por la clase, las masas sufrientes son por doquier comprometidas en las asperezas de conflictos en que sus únicos enemigos son los amos que emplean conscientemente las mistificaciones de la industria y del poder (Marcuse, 1971), la población cae de manera ingenua o inconsciente por la necesidad de satisfacer los servicios de salud, alimentación, educación, vivienda y vestidos, aunque ahora la comunicación, es decir el acceso a celular se ha vuelto en una necesidad básica y prioritaria. Por ejemplo, todos nuestros informantes cuentan con celular, aunque algunos tienen limitaciones en el uso de sus aplicaciones.

La dimensión social desde los usuarios está referida a las formas de vida que desarrollan al interior de sus comunidades, quienes cumplen diversas funciones como el hecho de ser comunero, les obliga a integrar como miembros de la directiva comunal, teniente gobernador, o integrar otros comités especiales. Esta situación puede contradecir los deberes y obligaciones que tienen con el programa, porque, según las entrevistas todos



los entrevistados manifiestan que existe cierta envidia por parte de los comuneros, a eso le llaman envidia. Los testimonios son:

“nos odian a los que cobramos pensión 65”

“Nos dice que cobramos del Estado”

“nos dicen que comemos plata de Estado”

Estas versiones son comunes, porque no todos los que cumplen 65 años a más reciben la pensión, como sabemos existe todo un proceso para ser beneficiario, obviamente es una gran ayuda para algunos, pero genera una suerte de ruptura de inter-relaciones a nivel de la estructura organizativa de la comunidad. Desde los comuneros y directivos no usuarios, esta actitud es asumida debido a que alguno los beneficiarios se niegan a cumplir algunas obligaciones en la comunidad, con el pretexto de que ya son adultos, sin embargo, algunos aportan y colaboran, por ejemplo, con gaseosa u otras bebidas en ocasiones especiales, por ello son reconocidos. Este tipo de hechos es generalizado a nivel de los usuarios en las diversas comunidades aymaras de la zona de El Collao-Ilave.

Los usuarios como es sabido ya son vulnerables en su salud, por su edad, por ello requieren un control permanente, aunque existe un puesto de saludos en la comunidad de Pacco Risalazo, en términos de calidad de vida es preocupante, por la deficiente infraestructura del Puesto de Salud, la escuela, no se realiza un análisis periódico del agua, viviendas inadecuadas, pero la población sabe afrontar esta situación, a ello se puede agregar el deficiente control de la calidad de servicios. Aunque los datos de acceso a la educación han sido superados, pero existe serios problemas, no solo en esas comunidades, sin en casi todo el surandino.

3.2.4. En la dimensión política

En los últimos años se han perdido los conceptos etimológicos no sólo de la política, sino de todas las disciplinas de las ciencias sociales, por ello, en política debemos diferenciar entre fin, meta y sentido. El sentido de una cosa, a diferencia del fin, está siempre



encerrado en ella misma y el sentido de una actividad sólo puede mantenerse mientras dure esta actividad. Esto es válido para todas las actividades, también para la acción, persigan o no un fin (Arendt, 1997), por tanto, la política es un concepto que tiene varias acepciones, desde los programas sociales tiene relación con, la toma de decisiones basada en alternativas es hacer política; y todo grupo dentro de la dinámica social tiene que tomar decisiones, lo que implica contar con una estructura de poder, es decir un sistema jerarquizado de status y roles. (Bracamonte, 2002). Desde esa perspectiva ejercen control en los usuarios en los beneficiarios, no sólo en ellos sino los futuros beneficiarios, porque están condicionados por la pensión, no hay cabida para la crítica, o cuestionamiento.

La justificación es que, la pobreza es un fenómeno social presente en distintas economías. En América Latina, el nivel de pobreza alcanza al 30,2% de la población, lo que se traduce en 184 millones de pobres y, aunque la tasa de pobreza se mantuvo estable, la pobreza extrema escaló a 10,2%, la tasa más alta en los últimos 10 años (62 millones de pobres extremos), según cifras de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Para el Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (IEDEP) de la Cámara de Comercio de Lima, no solo se trata de pobreza monetaria, sino también de la falta de oportunidades en educación y salud, desigualdad y otros aspectos que afectan el capital humano de los países y su potencial de crecimiento (Peñaranda, 2019), en ese marco se ha establecido a partir de la Acuerdo Nacional, como el Plan Bicentenarios y la Políticas Sectorial, en este caso no el de MIDIS, al cual está adscrita el Programa Pensión 65, como una programa de las pensiones sociales, por su parte, son transferencias monetarias, asociadas a la vejez o a la discapacidad, que el Estado provee a quienes no han estado insertos en el mercado formal de trabajo o no han realizado suficientes aportes contributivos durante su vida laboral, se ha convertido en una actividad, en consecuencia:

La política se desarrolla como una actividad producida y reproducida por la colectividad, en tanto que la sociedad es el fruto de la capacidad organizativa de los individuos y del

conjunto de relaciones humanas basadas en la capacidad de intercomunicarse para lograr fines comunes. Así la sociedad es el ámbito natural de la política y se constituye como el conjunto de fenómenos sociales que se caracterizan por las relaciones de poder, influencia, gobierno y dirección de grupo social. El quehacer político de los hombres se encuentra en una diversidad de vinculaciones sociales y por lo tanto los hechos políticos sociales son reflejo de la expresión cultural del grupo, así que, la acción política es aprendida en los entornos y aceptada culturalmente de manera distinta, un ejemplo de ello es la forma de hacer política en Suiza y en México, en donde los individuos asumen papeles de responsabilidad social diferentes. (Tamayo , 2012).

Las comunidades de Pichincuta y Pacco Risalazo asumen la dimensión política como una actividad producida y reproducida por la colectividad,

Matriz de Alineamiento generales del Programa Nacional de Asistencia Solidaria “PENSIÓN 65” con las Políticas Nacionales Sectoriales e Institucionales

Instrumento de Política de Gestión		Alineamiento generales del Programa Nacional de Asistencia Solidaria “PENSIÓN 65” con las Políticas Nacionales Sectoriales e Institucionales
Plan Bicentenario	Objetivo específico	ON1-OE1 Vigencia plena y ejercicio efectivo de los derechos y libertades fundamentales
Políticas Nacionales de Desarrollo e Inclusión Social	Ejes Estratégicos y Resultados Finales	Eje 5: Protección del Adulto Mayor Proteger y mejorar el bienestar del adulto mayor, asegurándole el acceso a una pensión y diversos servicios de calidad
Plan Estratégico Sectorial Multianual(PESEM) del Sector de Desarrollo e Inclusión Social	Objetivos Estratégicos Generales	OEG6. Ejecutar los Programas MIDIS con efectividad y con calidad
Plan Estratégico Sectorial del MIDIS	Objetivos Estratégicos Generales	OEG6. Ejecutar los Programas MIDIS con efectividad y con calidad
	Objetivos Estratégicos Específico	OEE6.5. Ejecutar los Programas MIDIS con efectividad y con calidad
Programa Nacional de Asistencia Solidaria “PENSIÓN 65”	Objetivos	Objetivo 1: Diseñar e implementar servicios de calidad orientados a brindar protección social a los adultos mayores a partir de los sesenta cinco años de edad, facilitando en incremento de su bienestar. Objetivo 2: Fortalecer la articulación intersectorial e intergubernamental orientada a la implementación de servicios sociales de apoyo a sus usuarios

Fuente: Programa Nacional de Asistencia Solidaria “PENSIÓN 65”, 2017.

3.2.5. En la dimensión ambiental

Los procesos de homogenización en país como el Perú, en estos últimos años estuvo centrado a las políticas extractivistas de los recursos naturales ubicadas en diferentes comunidades rurales, las comunidades de Pichincuta y Pacco Risalazo, aunque no han sufrido directamente los embates de la contaminación, no es ajeno a los fenómenos del cambio climático que la humanidad viene enfrentando. Dentro de las prácticas de



interrelación de los pobladores con la naturaleza, sigue siendo una práctica cotidiana, a pesar de las limitaciones que la cultura de consumo, cada vez más viene absorbiendo a muchas culturas y pueblos del mundo, en esa lógica,

La dimensión ambiental del desarrollo se refiere al conjunto de valores, actitudes y motivaciones que rigen las relaciones entre la Sociedad y la Naturaleza y las formas como dichas relaciones se traducen en los sistemas de producción y apropiación de los recursos productivos, así como en el manejo individual y colectivo de los recursos naturales, el equilibrio ecológico y la preservación y calidad de la vida (Utria, 1986).

La dimensión ambiental, en esa perspectiva no fue tomada en cuenta por los programas de desarrollo desde sus inicios desde los de 1945 hasta 1990, ni por lo programas sociales en los pueblos donde se han implementado actividades y acciones a partir de los actores del programa, ni por los beneficiarios o usuarios. Si bien es cierto, que los programas sociales están obligados a cuidar y proteger el medio ambiente, todo esto en teoría, pero en la práctica no hay coherencia, es decir, no lo que se dice, con lo que se hace, sabemos que, bajo el pretexto de desarrollo, que en esencia significaba,

La premisa básica era la creencia del papel de la modernización como única fuerza capaz de destruir supersticiones y relaciones arcaicas, sin importar el costo social, cultural y político. La industrialización y la urbanización eran consideradas rutas progresivas e inevitables hacia la modernización. Solo mediante el desarrollo material podría producirse el progreso social, cultural y político. Esta opinión determinó la creencia de que la inversión de capital era el elemento más importante del crecimiento económico y el desarrollo. El avance de los países pobres se concibió entonces, desde el comienzo, en función de grandes suministros de capital para proporcionar la infraestructura, la industrialización y la modernización global de la sociedad (Escobar, 2007).

Estas formas de creencia aún no han sido superadas en contexto como el nuestro, la cuestión de la racionalidad y la precepción sobre la biodiversidad de los pobladores de las comunidades aymara no fueron entendida, como insistimos, en estas dos comunidades de estudio sigue todavía practicándose, tanto en la crianza de animales, como en las actividades agrícolas.

En las entrevistas como en los grupos focales aplicados durante el desarrollo de la investigación, nos manifestaban:



“jicchurunaxa janiwa nayrjamaxiti, kunatixa taqikunwa mayjt'ataxixa, umasa, sapamaratjamwa wañtapxi, wali llakisiñjamawa, nayraxa kunayman ch'uqi yapunakawa utjirina, q'awanakansa chawllanakasa utjiriwa, jichhurunakaxa ch'aqtataxiwa”

‘Ya no es hoy como antes, todo ha cambiado, el agua se va agotando cada año, es preocupante, antes se tenía papa de varias variedades, en riachuelos habían pescados, hoy en día se ha extendido’

Como se puede apreciar no se requiere ser un experto para tener una apreciación y percepción cuando uno constata y ve los diferentes cambios o la extinción de las variedades de plantas, en este caso como la papa y la quinua. Es necesario, considerar, todos los usuarios del Programa Pensión 65 de las dos comunidades, sigue aun dedicándose a la agricultura y ganadería, desde donde interpretan y analizan desde su criterio, esta dimensión ambiental.

El sistema educativo a partir de la escuela no supo adoptar y recoger esas prácticas ancestrales de protección de la biodiversidad, es sabido que la población dentro de sus aspiraciones tenía la lucha por la educación, a pesar en esa demanda los componentes del acceso de la lecto-escritura del castellano, era lo que primaba pero, el problema no es solo eminentemente educacional, sino tiene que ver con otros factores como políticos y culturales, las que se lastran sobre la base de una perspectiva economicista mercantilista; hoy se convierte la educación en un bien de mercancía, donde los hijos de los aymaras, quechuas y amazónicos están limitados o desconectados desde la escuela preparados bajo ensayos para insertarse plenamente a una cultura de consumo del mercado (Alanoca, Mamani, & Condori, 2019), en esa perspectiva, no se puede subsanar o convalidar algunas prácticas que no ayuden a proteger esa riqueza que la naturaleza nos brinda.



3.3. EFECTOS DE INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA “PENSIÓN 65” EN EL ASPECTO SOCIOCULTURAL EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE ÑACAYA PICHINCUTA HUECOCUCHO Y PACCO RISALAZO (ZONA MEDIA) DE LA PROVINCIA DE EL COLLAO-ILAVE, DURANTE PERIODO 2018.

Insistimos en nuestra perspectiva, que la pobreza y la desigualdad siguen siendo problemas estructurales en América Latina, como:

La desigualdad en nuestra región es un fenómeno complejo y multidimensional y está fuertemente asociada a la heterogeneidad de la estructura productiva de nuestras economías. A la desigualdad socioeconómica (cuya manifestación más clara es la desigualdad de ingresos y en la propiedad de activos físicos y financieros) se superponen las desigualdades de género, las desigualdades étnico-raciales, por edad y territoriales, y a ellas se suman aquellas derivadas de la situación de discapacidad, del estatus migratorio y la orientación sexual e identidad de género. Estas desigualdades se encadenan, entrecruzan y potencian a lo largo del ciclo de vida e inciden sobre múltiples ámbitos de derechos: los ingresos, el trabajo y el empleo, la protección social y los cuidados, la educación, la salud y la nutrición, los servicios básicos, la seguridad ciudadana y la vida libre de violencia, y la participación y la toma de decisiones (Abramo, Cecchini, & Morales, 2019).

Existen diversas formas de medir el impacto, sobre todo referidos a la pobreza, en el Perú se utilizan los gastos, bajo la premisa de que es una medida menos afectada por eventos de corto plazo. Los indicadores monetarios de la pobreza, que son los más utilizados para hacer seguimiento oficial a los niveles de pobreza, puede dividirse en absolutos o relativos. Los últimos son mayoritariamente utilizados en el mundo (Alarcón & De Velasco, 2012), las fórmulas de medición de impacto en esta perspectiva siempre es de “afuera” pero, es limitada la evaluación desde los propios beneficiarios, o “sujetos objetivos” que tienen una percepción y expectativa desde que es parte beneficiaria, cuyo interés fundamental es la pensión, y que, el objetivo de una economía no es el beneficio, sino el bienestar de toda la población. El crecimiento económico no es un fin, sino un medio para dar vida a las sociedades buenas, humanas y justas. No importa como llamamos a los regímenes que buscan esa finalidad (Hobsbawm E. , 2009).



En esa lógica, nuestros informantes coinciden que sus propósitos es tener acceso y ser beneficiarios de la pensión:

“kunasa kunaskakpana qulqiqi apsusiskirikta ukawa qhawqasa walixa” (E. N° 3: 30-08-2019)

‘Pase lo que pase, lo bueno es que siga recibiendo plata’

“jichhaxa qhawqha marsa jakaskiriktwa, sapa phaxsiwa qulisutu apsasiskta”

Hoy puede seguir viviendo cuántos años sea, porque me cobro dinerito cada mes” (E.N° 2: 30-08-2019).

Estos datos son una evidencia clara, que los beneficiarios están plenamente convencidos de la importancia y la utilidad que tiene para sus vidas la pensión, por ello, siempre están dispuestos a ser partícipe de las actividades que realiza el programa. Es suma, van a ir cambiando sus formas de vida en la comunidad. Las charlas y las reuniones que se tiene con los responsables existe un énfasis preponderante de la presencia del Estado y sobre todo del gobierno de turno, por ello los testimonios, como:

“Ollantapiniwa nayaruxa qulqi churawituxa, ukatwa jichhurunxa qulqistxa imasisktha”
(E. N° 4: 01-09-2019)

‘A mi dio dinero Ollanta, por eso hoy me ahorro mi dinerito’

Es sabido, que aún existen limitaciones en el proceso de calificación, donde requiere una revisión constante, pertinentes, porque existen adultos que requieren y necesitan, pero hay usuarios y beneficiarios que no requieren, esa situación hace que la comunidad cuestione y pierde confianza en el programa.

3.3.1. Procesos y efectos de intervención desde el Programa Pensión 65 vistos desde las comunidades y los beneficiarios

El Programa Pensión 65 fue creado en octubre de 2011 con la finalidad de proteger a un sector de la población vulnerable conformado por los adultos mayores en condición de pobreza extrema. A través del programa se otorga una subvención económica de S/. 250 bimensuales (U\$ 78 aproximadamente) a las personas afiliadas, que les permita mejorar

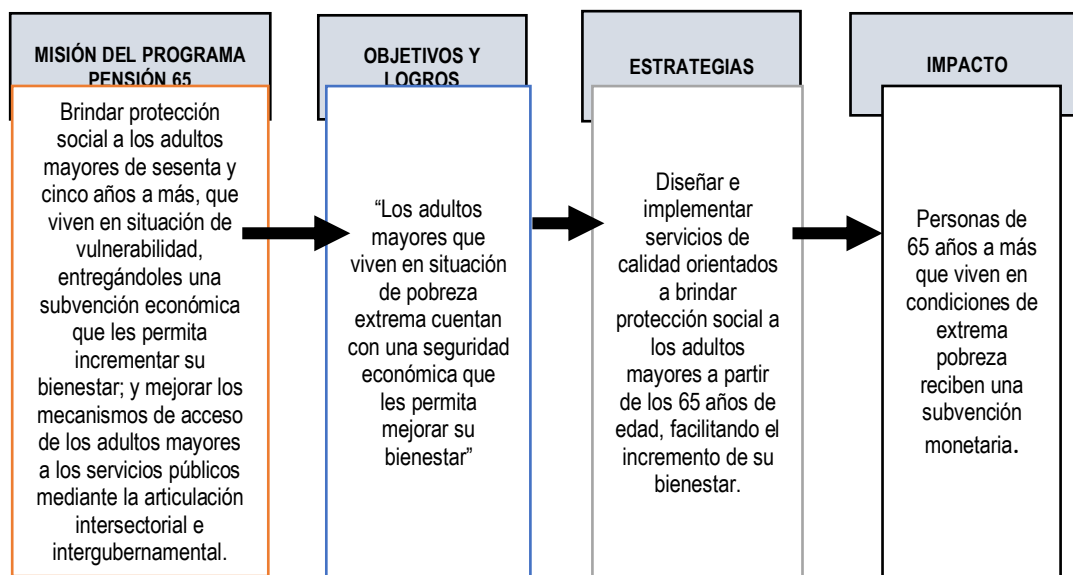


su bienestar (Gertler & Galiani, 2016), que es el único programa social de pensión no contributiva en el Perú.

La evaluación de impacto, desde el Programa Pensión 65 como un programa social, es evaluada con un enfoque exógeno, a partir de métodos cuantitativos, aplicando a los usuarios encuestas, pero en un contexto más amplio y urbano, sin embargo, el caso nuestro, vista desde los propios usuarios, para ello es necesario identificar el proceso de los efectos, sabiendo que, parte de una misión, que se enmarca dentro del modelo de inclusión social propuesto por el MIDIS, en los ejes temporales de corto y mediano plazo, con la finalidad de brindar a sus usuarios un servicio integral.

La cuestión de vulnerabilidad y la pobreza no puede ser entendida o asumida como una cuestión de mendicidad al que están siendo sometidos muchos ancianos, como se puede percibir en la Fotografía N° 5 del Anexo 2; el Banco de la Nación en Ilave, cada dos meses tiene largas colas de gente, desafiando no sólo situaciones climáticas al que está habituados, sino los problemas de seguridad y los costos que demanda trasladarse hasta la ciudad, sabiendo sus ocupaciones que tienen y los problemas de salud que ya afrontan por sus edades.

Figura 3: Programa Pensión 65 desde las Comunidades de Zona Media de la provincia de El Collao-Ilave, 2018



Fuente: Elaboración propia.

La figura 3, nos ilustra cuatro etapas o procesos que ha establecido el Programa 65, cuya misión es brindar protección social a los adultos mayores de sesenta y cinco años a más, que viven en situación de vulnerabilidad, luego viene los objetivos, las estrategias y el impacto propiamente dicho, es decir, que las personas mayores a 65 años reciben una subvención monetaria. Los 58 beneficiarios se sienten contentos por la pensión, por ello, se sienten con obligación a las exigencias que realiza el programa. La selección de beneficiarios del programa considera tres etapas:

- i) Convocatoria en el departamento elegido
- ii) Recepción de inscripciones
- iii) Evaluación y afiliación de beneficiarios

En ese proceso, no todos los que cumplen los requisitos pueden ser seleccionados como beneficiarios, debido a que los encargados desde el Sistema de Enfoque de Hogares - SISFOH, donde los criterios y requisitos son:

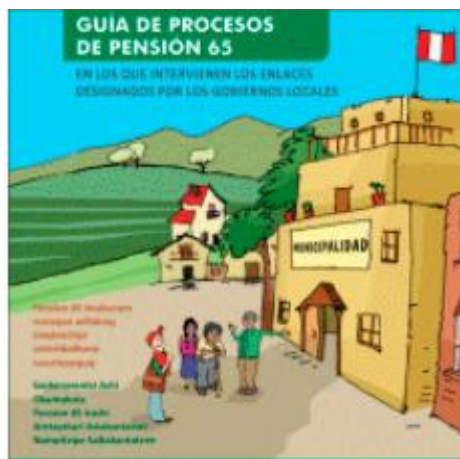
- a) Tener 65 años a más.
- b) Contar con DNI.

- c) Encontrarse en condición de extrema pobreza, de acuerdo a la clasificación socioeconómica otorgada por el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH).
- d) No recibir pensión proveniente del sector público o privado: ONP, AFP, ni de EsSalud.

Bajo esos directrices consideramos que el Programa ha establecidos y generado dos Guía que ayudan a los responsables y promotores del Programa que en suma ayuden a cumplir con los objetivos del programa. Estos documentos son

- a) **Guía de Procesos para los Equipos de las Unidades Territoriales del Programa Pensión 65:** Es un documento muy didáctico e interesante que orienta el proceso.

Imagen 5: Guía de Procesos de Pensión 65



Entre otras cosas refiere el documento:

El objetivo principal de este documento es ofrecer información necesaria a los miembros de los equipos territoriales del Programa Pensión 65, para que desempeñen satisfactoriamente sus funciones.

Para ello se describen cada uno de los procesos haciendo énfasis en las responsabilidades de cada uno de los integrantes del equipo territorial y los resultados esperados de las actividades que ejecutan.

Para reforzar el conocimiento de los procesos se proporcionan casos y preguntas que frecuentemente se presentan en el trabajo de campo, para su análisis y solución (MIDIS, 2014).

El documento orienta el funcionamiento y rol de los responsables, el funcionamiento y la aplicación de los procesos de las actividades del Programa, una de las riquezas del



documento es su traducción a la lengua aymara y al quechua, aunque al parecer muy pocos lo leen, allí se puede advertir algunos promotores que trabajan en las zonas o comunidades aymaras no tienen conocimiento ni tienen dominio de la lengua, por consiguiente el esfuerzo del programa es insulso, en las entrevistas a los promotores nos indicaban que tenían problemas con la lengua aymara, del mismo los beneficiarios nos indicaba que en las visitas domiciliarias o en los diálogos no entendía a los promotores ni a los responsables del programa.

Uno de los aspectos importantes para el logro e impacto del programa son los roles que deben cumplir los por promotores y los coordinadores en las visitas domiciliarias en donde debe:

- Programar las visitas domiciliarias conjuntamente con el Jefe de Unidad Territorial-JUT.
- Realizar las visitas domiciliarias de acuerdo al programa aprobado por el JUT.
- Registrar los resultados de cada visita en el SISOPE.
- Durante la visita realizar el registro de información del usuario o potencial usuario en el aplicativo móvil AYZA.
- Transferir la información del aplicativo AYZA al SISOPE cuando tenga conexión a Internet.

Según la guía, las visitas domiciliarias, se realizan para verificar los datos que el programa tiene registrados de los usuarios y potenciales usuarios, de acuerdo a la programación que se establezca en cada territorio, en este caso, en las dos comunidades de estudio se pudo apreciar se realiza de forma regular, pero se pudo identificar dos dificultades o hechos que saltan a la vista:



- i) Los horarios algunas veces se cruzan con las actividades cotidianas de los usuarios como los promotores, y existe un temor al corte u observación a la pensión, por ello, el beneficiario está sujeto a las disposiciones del Promotor del Programa, por ejemplo, en las entrevistas se tenía las siguientes versiones:

*“nanakaxa munasna jani munasna phuqapxañajawa kunti jisi akiri qulqi
churirinakajaru ukarjama”*

‘Nosotros tenemos que cumplir por obligación con lo que ordena quienes
disponen los que nos dan la pensión’

Esta versión una vez más ratifica o evidencia la presión que tienen los beneficiarios por más que se diga que no se obliga ni se coacciona a los usuarios; es más, como no están acostumbrados a recibir un dinero por “no hacer nada” es casi contraproducente, en ese proceso se tiene un control directo a los ancianos o usuarios del programa.

- ii) Entre la tensión y la expectativa: Según nuestros informantes usuarios, existe una tensión muy fuerte entre los mismos usuarios y no usuarios, del mismo modo con algunos comuneros y el promotor por el corte a la pensión; sin embargo, existe la expectativa y la esperanza de seguir cobrando y seguir viviendo, esta situación requiere de una intervención y acompañamiento durante el proceso, porque, podría acarrear y generar un estrés en los usuarios, obviamente las visitas domiciliarias coadyuvan a superar estas situación, pero poder dejar ciertas traumas en los usuarios, éstos sabiendo y reconociendo como parte de la comunidad.

Estas situaciones son los impactos que vienen generando en la población usuaria, de hecho, los indicadores estadísticos de tipo cuantitativo ayudan a ello, pero no son suficientes como para poder concluir y sostener el logro de los objetivos o los propósitos

del programa son excelentes, pero aún existen elementos o actitudes y sentimientos desde los usuarios que aún no han sido ni abordados ni comprendidos.

Según el Programa Pensión 65 en el año 2015 se había planteado algunos retos:

- a) Inclusión en el Sistema Financiero
- b) Reducción del margen de abonos a cuentas de usuarios fallecidos
- c) Ampliación de la cobertura de puntos y alternativas de pago
- d) Institucionalización de la Intervención Saberes Productivos

Estos retos son las que se han ido implementando en estos últimos años, pero todavía no está siendo respondida desde los beneficiarios ni de los propios operadores del programa.

Tabla 14: Respuesta de Beneficiarios del Programas Pensión 65 en las Comunidades de Iñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo, El Collao-Ilave, 2018

Nº	Ítems/Pregunta	Si	No	Nº de Beneficiarios
1	Asiste a todas cita o reuniones programados	58	-	58
2	Permanece en la reunión y responde a los requerimientos del programa	58	-	58
3	Dialoga y conversa con el promotor social	30	28	58
4	Le plantea al promotor sus dificultades	10	48	58
5	Cumple con sus obligaciones y exigencias del Programa Pensión 65	58	-	58

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo.

De la Tabla 14, se puede percibir que los 58 usuarios de las dos comunidades, asisten a las reuniones; permanecen y cumplen con las obligaciones del programa. Por otro, lado sólo dialoga 30; 28 usuarios generalmente no dialogan; y sólo 10 beneficiarios plantean algunos problemas. En suma, estos datos nos evidencian la “obligatoriedad” que tienen los usuarios con el Programa, eso no significa que una insinuación a la desobediencia, es obvio que los usuarios tienen la obligación de cumplir con el programa, como vulgarmente se dice: “tienen derechos y también tienen obligaciones” pero tampoco,



pueden ser coaccionados o manipulados por su situación de vulnerabilidad o por su indigencia.

Aunque los equipos territoriales coordinan con las Direcciones Regionales de Salud DIRESAS, en este caso con el Puesto de Salud de Pacco Risalazo, sabemos que el Programa Pensión 65 cuenta con información nominal de sus usuarios, la cual comparte con el sector salud para que puedan ser ubicados y atendidos. Por otra parte, los puntos de pago se constituyen en lugares estratégicos para desarrollar campañas de salud, ya que los usuarios normalmente dispersos en poblaciones alejadas, se congregan en estos puntos cada dos meses.

En el caso de la Zona Media del distrito de Ilave muchas de sus actividades se realizan en los Tambos, para ello se ha construido un Tambo Collpa Cuchu, ubicado en la comunidad de Alpacollo, donde se programan diversas actividades de los diferentes programas sociales, fue construido en gobierno de Ollanta Humala. Se ha convertido como el Programa Nacional “Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS” tiene como objetivo facilitar el acceso de la población pobre y extremadamente pobre, especialmente la asentada en los centros poblados del área rural y de manera dispersa, a los servicios y actividades, en materias sociales y productivas. Por ejemplo, participamos de las atenciones a los beneficiarios como se evidencia en la Fotografía N° 3 del Anexo 2, donde acuden a la atención de salud integral los usuarios del Programa nivel de la zona media del distrito de Ilave.

- b) Guía para la Implementación de los Saberes Productivos:** Está dirigida a los Gobiernos Locales y sus Equipos. Brinda herramientas para implementar Saberes Productivos en sus localidades. En ella se detallan cada uno de los procesos y actividades a ser realizados, así como el marco normativo y roles de los actores sociales, que participan en esta tarea (MIDIS, 2016). Para la implementación de

Saberes Productivos, el Programa Pensión 65 brinda asistencia técnica a los gobiernos locales, dándoles la oportunidad de contar con una estrategia de protección a los adultos mayores principalmente rurales, que les permitirá recuperar conocimientos potencialmente productivos para su comunidad, por tanto, es necesario conocer este material.

Imagen 6: Guía Para Saberes Productivos



La imagen 6, desarrolla los roles que deben cumplir los promotores y los coordinadores la implementación de los Saberes Productivos:

- Presentación de la Intervención Saberes Productivos al Municipio.
- Asistencia Técnica para el desarrollo de actividades de la intervención:
 - a) Formalización del inicio de la Intervención: Conformación de espacio para adultos mayores, Designación del equipo del municipio.
 - b) Actividades con los usuarios: Identificación de Saberes, Registro de Saberes.
 - c) Sensibilización y Difusión: Encuentros de Saberes, difusión intergeneracional en las escuelas, etc.



- Reporte mensual de las actividades desarrolladas y resultados obtenidos dirigido al JUT.

Entre los objetivos más importantes son:

- Fomentar la inclusión social de las personas adultas mayores en las dinámicas comunitarias de sus distritos.
- Promover la recuperación y sistematización de saberes locales identificados.
- Promover la apropiación colectiva de los saberes locales, de los cuales las personas mayores adultas son depositarias.

En esta perspectiva se desarrolla las actividades, por ello, podemos visualizar estas evidencias en la Fotografía N° 6, donde las personas están moliendo la quinua, al respecto, nos indican:

*“nanakatakixa, aka qhunañaxa, janiwa chhaqatakiti, yanawapxaraktwa
makinanakampi, qhunayaña, janiwa pachpakiti”*

‘para nosotros moler no es novedad aun practicamos, también algún tiempo hemos probado con moledora, pero nunca ha sido lo mismo’

Del mismo modo, aunque se ha extinguido la elaboración de la sogá de chilliwa, es decir, de sogá de paja, por ejemplo podemos ver en la Fotografía N° 7, que tiene todo un procedimiento, no siempre fue para sogá, sino que se utilizaba para el cosido de techos paja, para puente colgantes, entre otros, así podemos identificar otras sabidurías que aún falta por conocer.

3.3.2. Resultados generados en las comunidades de Ñacaya Pichincuta Huecococho y Paco Risalazo

Los efectos de intervención, en esta parte es analizada no como una simple entrega de subvención, sino que está directamente vinculada a grandes problemas históricos, sociales y culturales que ha tocado vivir a los pueblos que sus procesos de desarrollo fueron



interrumpida o fragmentadas y mutiladas, al que las ciencias sociales, aún no pudo abordar, porque sigue anclado al positivismo clásico homogenizador. En ese marco de análisis es necesario abordar el efecto desde los actores, por ello, como los programas sociales, deben y son respuesta a los problemas de desigualdad, que es una característica histórica y estructural de las sociedades latinoamericanas y caribeñas que se ha mantenido y reproducido incluso en períodos de crecimiento y prosperidad económica (CEPAL, 2018), sin embargo, en el proceso histórico, los pueblos indígenas tradicionalmente han sabido recrear y recriar sus formas de vida a pesar de las adversidades del clima, pero supieron combatir y combate aún. Por otro lado, sabemos que, la hegemonía de la matriz cultural europea, y posteriormente criolla, impuso un modelo de homogeneización cultural caracterizado por la exclusión o subordinación cultural y política de las cosmovisiones, lenguas y costumbres de grupos caracterizados como los “Otros”, fundamentalmente la población indígena, afrodescendiente, e incluso mestiza, que ha impedido desde el período colonial hasta nuestros días un verdadero diálogo intercultural (De la Puente, 2010).

En nuestro caso, las comunidades aymaras, han sido relegadas no como sujetos de derechos, porque no ha tenido en cuenta sus intereses, necesidades y sus particularidades formas de entender y concebir el mundo (Gómez , 2003), esta cuestión está directamente vinculada a los que son pueblos ancestrales, que el mismo Banco Mundial considera:

Los pueblos indígenas son sociedades y comunidades culturalmente diferentes. La tierra en la que viven y los recursos naturales de los que dependen están inextricablemente vinculados a su identidad, cultura y medios de subsistencia, así como también a su bienestar físico y espiritual.

En el mundo, hay alrededor de 370 millones de indígenas en más de 90 países. Si bien constituyen el 5 % de la población mundial, los pueblos indígenas representan alrededor del 15 % de las personas que viven en pobreza extrema.

Aunque los pueblos indígenas son propietarios, ocupan o utilizan un cuarto de la superficie terrestre, ellos protegen el 80 % de la biodiversidad que aún queda en el planeta (Mundial, 2019).



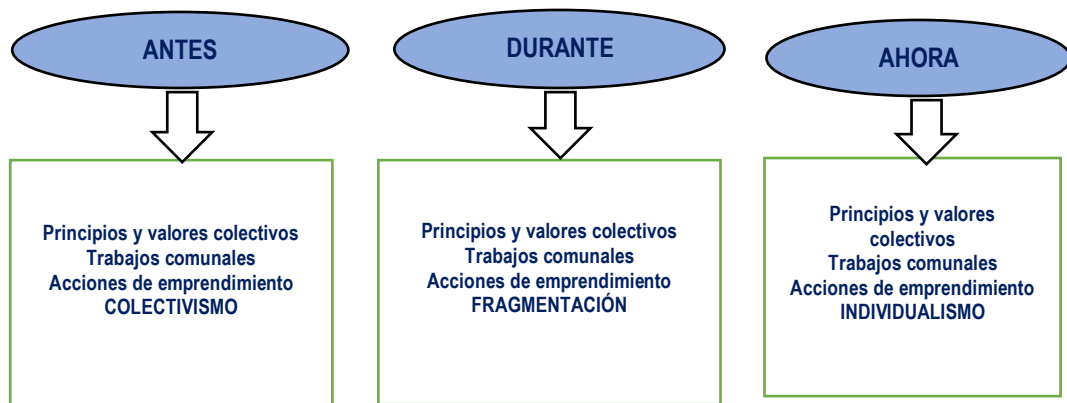
En esa perspectiva, las comunidades aymaras fueron objetos de intervención de muchos programas sociales desde el 1945 hasta la actualidad, en ese proceso se han perdiendo mucha sabiduría referida a esas formas de vivencia, que tiene que ver con particularidades y procesos distintos, pero. Está sucediendo una situación preocupante, porque ahora las comunidades en el Perú se han convertido como:

un espacio atomizado, segregado en islas, ofertándose la territorialidad indígena como un espacio discontinuo, fragmentado y desconectado que no permite establecer un vínculo estructural entre el territorio y los pueblos indígenas. De ahí la utilización meditada del concepto de comunidad por parte del Estado, orientado a fracturar y segmentar una consideración sólida, colectiva y continua de territorio como proponen los pueblos indígenas (Matínez de Bringas, 2018).

Aunque los esquemas podrían generar ciertas especulaciones subjetivas, pero permiten tener un rigor metodológico e innovador para representar o fotografiar el proceso de impacto desde los actores mostrar los síntomas del proceso de intervención (Villasante, Montañés, & Martí, 2012), aunque la evaluación lo que hace, en este caso, la visualización de los efectos, es tratar de determinar si hubo cambios, la magnitud que tuvieron, a qué segmentos de la población objetivo afectaron, en qué medida y qué contribución realizaron los distintos componentes del proyecto al logro de sus objetivos (Cohen & Franco, 1992), es imposible negar, que la confusión americana creo estas realidades imaginadas: Estados nacionales, instituciones republicana, ciudadanía comunes, soberanía popular, banderas e himnos nacionales, etc. (Anderson, 1993), del mismo se tiene un concepto de pobreza, que en su nombre se goza y se vive.

En ese marco consideramos, tres momentos importantes como: antes, durante y después de la intervención del Programa Pensión 65 en las dos comunidades.

Figura 4: Resultados generados del Programa Pensión 65, en las Comunidades Campesinas de Ñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo, 2018



Fuente: Elaboración propia según el trabajo de campo realizado.

La figura 4 nos evidencia estas tres etapas, las cuales abordaremos cada uno de ellos:

a) Comunitarismo/colectivismo:

El principio de la comunitariedad o el colectivismo, es una expresión de las comunidades aymaras, que sus raíces están centradas en los valores culturales, éticos-morales, del “*khuskha*” se traduce ‘todos’, no es ‘todos o nadie’ se complementa con o se alterna con “*khuskhanitjama*” como ‘de para todos’, pero es más contextual, es decir de que se trata. En la comunidad de Ñacaya Pichincuta Huecococho, el principio colectivista fue más visible en los años antes de la Reforma Agraria, por ello, tuvieron como ejemplo la Toma de Tierra de la Hacienda de la Familia Valdez. Su sólida organización ha sido un ingrediente para que la población pueda lograr.

Las personas somos entes complejos resultado de la confluencia de diferentes factores biológicos, psicológicos, sociales e históricos (Cienfuegos, Saldívar, Díaz-Loving, & Avalos-Montoya, 2016), que aún no han sido comprendidas por los programas sociales en los espacios como la región Puno.

Este principio se fue dejando a consecuencia de factores económicos y socioculturales, por ejemplo, desde la asistencia alimentaria al que fueron inducidos los pobladores de las

comunidades. Existían lugares sagrados y momentos rituales comunales colectivos, insertados en la memoria colectiva, que poco a poco fue extinguiéndose, sólo ha quedado como para teatro o arte o para el turista en algunas comunidades.

El comunitarismo estaba estrictamente vinculado con el ciclo del tiempo y espacio:

Tabla 15: Percepciones de la población beneficiaria de las Comunidades de Iñacaya Pichincuta Huecocucho y Pacco Risalazo, desde los beneficiarios

Tiempo	Espacio
Awtipacha: tiempo seco	Inuqiri: creador
Jallupacha: tiempo de lluvia	Uywirinaka: criadores

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo.

En la Tabla 15 se evidencia dos tiempos muy marcados, como el tiempo de lluvia y seco, el cual determinaba la agricultura y la ganadería; del mismo las otras actividades colectivas, esta situación va sufrir grandes cambios con los programas de desarrollo. Del mismo modo, el espacio comunal existía un creador y los criadores, que estaban representados por los cerros, que en aymara serían: los “achachila” “awicha” o los fenómenos naturales, que tenía un espacio de origen.

En suma, antes de los programas de desarrollo y de la presencia de las sectas religiosas se practicaba de manera colectiva y comunitaria, que quedan algunos recuerdos, pero en estos últimos años ha sufrido y han sido trastocados considerablemente. Esta temática falta mucho por investigar, a ello podemos incluir los medios de comunicación social y las radios. Muchos recuerdan la “Radio San Gabriel” de Bolivia, como la Onda Azul, a nivel local fue determinante la presencia de “Radio Armonía” cuyo propietario llegó a ser alcalde de la municipalidad provincial de El Collao, nos referimos al Mario Huanca Flores, natural del distrito de Pilcuayo, que montó una radio más o menos a la medida de la población de las comunidades aymaras.

Tabla 16: Actividad de la población beneficiaria de las Comunidades de Ñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo, antes de ser beneficiarios

Comunidades Campesinas	Nº de Beneficiarios	Actividad principal y fuente de ingreso agropecuaria	%	Ayuda de Familiares y/hijos	%
Pacco Risalazo	23	20	34	3	5
Pichincuta	35	32	55	3	5
Total	58	52	90	6	10

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo.

De la Tabla 16 se evidencia que existen un total de 58 beneficiarios, de los cuales 52 beneficiarios que represente el 90%, antes de ser beneficiarios su principal fuente de ingreso era la actividad agropecuaria; mientras 6 beneficiarios que representa el 10% tenían ayuda de familiares e hijos.

Con la presencia de los programas de desarrollo, los pobladores de las comunidades como en otras comunidades de la zona media han ido perdiendo las prácticas colectivas, eso es muy evidente cuando nuestros informantes nos indican: “todo ha cambiado” “la comunidad ya no parece comunidad, todo parece envidia”, aunque parece muy fuerte estas afirmaciones, pero es muy evidente estos cambios, al que los programas sociales, como Pensión 65 no necesariamente trabajan con toda la comunidad, sino con los beneficiarios.

Una de las expresiones del comunitarismo se puede evidenciar en el Anexo 2, en la Fotografía 4, donde todos los beneficiarios de la zona media comparten una fiambra en el Tambo de Collpa Kuchu ubicado en la comunidad de Alpacollo. Estas mismas acciones de compartir el fiambre se dan aún en las comunidades campesinas en la zona aymara, al que desde las instituciones los han denominado “quqawi” sería una categoría quechua, porque en el aymara sería “ququsiña” a partir del juntar los fiambres, que se denomina “apthapi”.



b) Fragmentación de los principios y valores colectivos

Las comunidades campesinas han sufrido grandes cambios desde los dos hechos climáticos como viene a ser la sequía y las inundaciones entre los años 1982/1983, de 1985/1987, el cual ha ocasionado el éxodo de la población aymara de las comunidades campesinas aymaras de la provincia de El Collao-Ilave, al que no escapa las comunidades de Pichincuta y Pacco Risalazo, cada poblador fue buscando estrategias de manera familiar e individual, migrando a Tacna, Moquegua, Ilo, Arequipa, Cusco, obviamente a mismo Ilave, Puno, Juliaca, respectivamente; como sabemos que, la forma en cómo se conoce, percibe, produce y reproduce el mundo depende pues de las circunstancias biológicas, sociales, culturales, psicológicas e históricas en las que una persona está situada y de la interpretación que de estas se tienen en contextos específicos (Cienfuegos, Saldívar, Díaz-Loving, & Avalos-Montoya , 2016), en este sentido fue duro para las comunidades.

Esta situación afectó con intensidad la estructura de la administración comunal, donde algunos por esas situaciones no quisieron asumir como tenientes gobernadores, como directivos comunales, o algún cargo del comité especial. Ello afectó en las actividades sociales y culturales de la comunidad. Ni el gobierno local ni los programas de desarrollo comprendieron sus problemas, más se centraron en cumplir con los objetivos como la asistencia alimentaria.

Algunos pobladores retornaron de Tacna para cumplir con algunos cargos que les correspondía por su vinculación con la comunidad, pero algunos, sólo por hacer la chacra, tenía doble residencia, o muchos venía a otras actividades como por fallecimiento de algún familiar, matrimonio o alguna fiesta patronal o aniversario de la comunidad. Estos hechos de movilidad migratoria han fragmentado los principios y valores colectivos de la comunidad, ello era evidente. Quienes se quedaron y subsistieron a los problemas, son



los beneficiarios de los programas sociales, en este caso del Programa Pensión 65, quienes nos indicaban:

“mi comunidad está fragmentada, ya no hay comunidad como antes cada uno quiere hacer lo que le conviene, pero eso no pasaba antes”(GF: 2).

El problema es serio, porque ha trastocado profundamente el sistema de la organización comunal, que se encerraba en la frase: “jiwasankiwa” ‘es de nosotros’ esto cuando se refería a la comunidad, es y era reconocer como una propiedad colectiva que tenía una connotación identidad implícita comunitaria.

Hay que destacar esos momentos y espacios de fragmentación fueron aprovechadas por algunas sectas religiosas, como sabemos que, el tipo de religión transforma actitudes de las personas en lo referente a la familia, conducta sexual, la educación de los hijos y, sobre todo, el trabajo y las actitudes económicas en general (Berger & Huntington, 2002, pág. 21), esta situación no ayuda a tener una vida orgánica comunal, aunque persiste pero ya con muchos problemas familiares, grupales y comunales, el cual afecta indirecta y directamente a los beneficiarios del Programa Pensión 65 en estas dos comunidades de estudio, como es Ñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo.

Esta situación de la fragmentación ya fue abordada por ejemplo por Domingo Llanque Chana, quien las denominó como desestructuración del pueblo aymara, la memoria histórica de este pueblo nos muestra que, aunque conquistado, dominado, colonizado, explotados y marginado, se ha mantenido firme en su cultura (Llanque, 1990), agregaríamos evangelizado y manipulado, pero aún vigente.

c) Individualismo:

Las culturas andinas, donde está asentada la cultura aymara fue una cultura colectiva, sin embargo en el proceso de fragmentación geopolítica al que fue sometido, no es ajena a



los grandes cambios de individualismo, ésta categoría, se inserta la significación del término tiene, sin duda, una vertiente económica y social amplia que se resume en la idea de la libre iniciativa de los individuos en la sociedad civil (Alvarez, 2009), como el mismo autor vincula con los discursos de los derechos y libertades individuales, pero las comunidades aymaras siempre son aún colectivas.

En una cultura individualista, las decisiones, los logros, las metas y los deseos suelen definirse como personales, no como colectivos. Las personas que provienen de culturas de este tipo consideran como prioritarios el prestigio social, el éxito, el dominio, la riqueza personal; son competitivas, y más proclives a ser creativas y a buscar nuevas emociones. Por otro lado, en las culturas colectivistas, las personas suelen definirse más en función de sus vínculos dentro del grupo que por las características personales que poseen, y se valora el sentido de comunidad; hay interés por el bienestar de las y los demás, preocupación por la justicia social, compromiso con las tradiciones y costumbres culturales (Gouveia, Milfont, Martínez, & Paterna, 2011).

El individualismo como una actitud y práctica de los pobladores de las comunidades aymaras se expresa desde cuatro espacios y aspectos muy bien marcados:

- i) **La migración:** Una de las características de la migración campesina está referida a la edad, el grado de contactos con centros urbanos, y sus niveles educacionales; más allá de abordar las otras características, es que la migración ha sido siempre de manera individual, de retos y sacrificios. Aunque en el proceso se viene a restablecer contactos e interrelaciones colectivas. Una de las motivaciones de la migración es la escasez de tierra agrícola, la educación, oportunidades de trabajo, etc., pero alimenta el individualismo, el egoísmo y la envidia entre y contra los comuneros.

Hoy podemos encontrar muchas viviendas abandonadas y personas adultas en ambas comunidades como en Pichincuta y Pacco Risalazo, pero cuando preguntamos el porqué, las respuestas son:

“sarataxiwa”

“jayaru saratxiwa”



“jaytjataxiwa”

Estas frases tienen una connotación profunda que su significado es la migración, cada caso tendría una explicación, pero lo cierto es que está estrictamente vinculado con actitudes y prácticas individualistas.

- ii) **Programa Pensión 65:** Las personas que se convierten en beneficiario, ahora se les denomina usuario, los filtros de calificación al que fueron sometidos los convierte en titulares de una identificación que son monitoreados de manera individual, la vinculación de sus quehaceres con la comunidad se viene desvinculando por cierto egoísmo y enviada por parte de algunos comuneros y entre ellos mismo, porque, no todos tienen las mismas necesidades, inclusive podrían vivir sin pensión. Nuestros informantes nos indicaban:

*“uka qullqi apsustha ukata wali uñisiwxapxituxa jaqinakxa, apasa
aparxajakistapa, kunjamasa sarnaqasiskiriktwa”*

‘la gente nos odia porque cobro mi dinero, no importa nos quitaría, como sea
podría vivir’

Existe una suerte de conflicto entre los comuneros, que no ha sido aún asimilados que por cuestiones y razones de necesidad y las políticas del Estado se han establecido el Programa Pensión 65. Por otro lado, entre las preocupaciones y las expectativas siempre piensan y sueñan con el aumento de las pensiones. En suma, ya se asume una actitud muy personalista e individualista en relación a los quehaceres de la comunidad algunos beneficiarios.

- iii) **La escuela:** La educación formal representada por la Escuela, nunca a adecuado una revalorización de las formas y modos de vida de la población si se quiere campesino. Los currículos de estudio, el ambiente mismo, los



maestros muy poco ayudaron a construir una comunidad, más bien tenían como elemento transversal el individualismo, por ejemplo, en el uso de la lengua castellana como lengua de dominación y las formas de ubicación de las carpetas unipersonales, eran la expresión de los símbolos del individualismo, que hasta ahora no se ha superado.

Nuestros informantes daban testimonios de las formas de enseñanza y las experiencias vividas en la escuela, que son aterradoras:

“janipuniwa kunsu yatiqirikti isuylanxa, tata yatichixa kastillanutkamaki
yatichirixa”

‘no aprendía nada en la escuela, porque el maestro enseñaba sólo en
castellano’

Las estrategias y la metodología fueron para formar persona e individuos y colectivos para que sean “ciudadanos obedientes”, porque se formateaba desde la escuela valores.

esos valores culturales en el contexto aymara entretujan principios que orientan y delinea la formación y construcción de la personalidad, sin embargo, han sido trastocados profundamente las dinámicas y estructuras de proceso de organización de las comunidades aymaras, los cuales se expresan de manera explícita en la vida cotidiana de los pobladores, sobre todo en la juventud y el cual nos induce y obliga a desarrollar esta pesquisa a fin de descifrar los principales valores culturales (Alanoca, Apaza, Quenta, & Cutipa, 2019).

La escuela ha denegado por completos esos valores colectivos; los programas sociales que han tenido como ámbito de trabajo las comunidades campesinas, incorporan tardíamente entre sus componentes el aspecto cultural relacionado a aspectos colectivos y comunales. Muchos estudiosos consideran la escuela como una isla de la comunidad, o la desconectada de la comunidad.

- iv) **Las Iglesias:** De los 58 beneficiarios del Programa Pensión 65, 50 beneficiarios pertenecen a iglesias que se ha asentado en las dos comunidades, como la Iglesia Evangélica del Séptimo Día y la Bautista, han entrado en suerte de competencia por captar adeptos, por situación de desinformación y vulnerabilidad son manipulados,



los grupos sectario no son todos iguales ni tampoco existe único método para manipular a una persona. Se pueden producir situaciones de riesgo de una persona que la hacen más vulnerable para ser captada por un grupo de manipulación psicológica. Por ejemplo, un individuo que viva una crisis personal de inestabilidad emocional (pelea con sus padres, pareja, etc.) social, laboral (falta de trabajo o crisis profesional); enfermedades, etc. También puede incidir la muerte de un ser querido, la ingenuidad excesiva, o el aislamiento social. Las dificultades de adaptación social pueden llevar a este sujeto a estar en bajas defensa y ser captado por un grupo (Silletta, 2007),

Han desarrollado todo una estrategia de adopción, unos de los pretextos es que “todos son pecadores” o desde la lengua aymara: “taqiniwa juchararantxa”, por tanto como se acerca el Reino de los Cielos hay que acercarse a Dios, porque, sino, estaremos purgando nuestras penas en el infierno, otro de los argumentos se sustenta en los desaciertos que el catolicismo fue cometiendo, como los cobros de la parroquia por los sacramentos como el bautismo y el matrimonio, y los trámites burocráticos y engorrosos que los feligreses tienen que realizar, pero ahora ya tienen una templo en la comunidad. Por otro lado la crítica a la iglesia católica, sobre todo jerárquica, que va desde el Papa, en la cúspide, pasando por los cardenales, arzobispos hasta los grados inferiores de la clerecía (Cassirer, 2013), se suele escuchar constantemente la crítica al Cura de la Parroquia de San Miguel, que pues cayó en acciones y prácticas medievales desde hace más de 10 años, al parecer recién quiere renovarse a lo que fue en sus años de protagonismo enmarcado en la línea progresista.

Cuando escuchamos las oraciones y los discursos de los miembros de estas iglesias, pues es indignante, siempre caen en un fundamentalismo radical, inclusive los rezos y las oraciones son con llanto, y cae exactamente con los problemas que afronta cada uno de los individuos, como no existe un espacio donde despojar los días sábados se convierte en un “fiesta cristiana” que congrega hombres y mujeres de la comunidad, para la oración, cuyo componentes se contraponen con las tradiciones y costumbres colectivos de la comunidad. Los beneficiarios pasan a ser cristianos, en corderos de los pastores locales que viven a costa de los diezmos.



CONCLUSIONES

1. El Programa Pensión 65 en las comunidades campesinas de la zona media de la provincia de El Collao-Ilave, durante periodo 2018, en este caso en las comunidades de Ñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo han realizado diversas actividades desde tres instancias, una las acciones propias del programa que comprende dos momentos importantes, como el proceso de evaluación para la incorporación como beneficiario, lo que convierte en usuario; y el proceso de acompañamiento; una segunda instancia es la actividad de la comunidad como organización social; y por último la actividad de la agricultura y la ganadería, complementado con artesanía, vinculados a sus formas de vida.
2. Los efectos de intervención del Programa Pensión 65 se visualiza a partir de los contextos y la dimensión económica, sabiendo que existen un total de 58 beneficiarios, de los cuales 30 son varones y 28 son mujeres. Desde los actores, desde la comunidad este componente económico está directamente vinculado con las dimensiones, cultural, social, política, y ambiental; donde colisionan los propósitos y objetivos del programa, a pesar de los procesos de cambio, aun son vigentes estas dimensiones, en consecuencia, es posible identificar y visualizar otras formas de afrontar la vida, desde la vida cotidiana.
3. La intervención del Programa “Pensión 65” en las comunidades campesinas de Ñacaya Pichincuta Huecococho y Pacco Risalazo han generado efectos en el aspecto sociocultural el cual se consta a partir de la identificación del proceso, antes durante y después de la intervención, estos efectos no sólo son a consecuencia exclusiva del programa sino de otros programas de desarrollo, que como resultados se identifica tres indicadores: el proceso de comunitariedad, la fragmentación y el individualismo, que en suma viene desestructurando la comunidad campesina.



RECOMENDACIONES

1. A los Programas Sociales que tienen como ámbitos de intervención deben tomar en cuenta en sus actividades las características y particularidades de las comunidades campesinas. En relación al trabajo de saberes tradicionales productivos que realiza el Programa pensión 65 deben ser publicado y difundidos en el sistema de educativos en sus diferentes niveles.
2. A los egresados de las diversas especialidades se deben realizar estudios de los efectos e impactos de intervención, tomando en cuenta el contexto y las dimensiones desde el Programa Social, como el de las comunidades campesinas, asumiendo que el componente o la dimensión cultural es importante en el contexto del surandino por su tradición histórica y cultural.
3. Realizar estudios interdisciplinarios sobre los efectos de intervención generado por los Programas Sociales, pero desde lógica de los actores, es decir desde los beneficiarios, bajo el enfoque crítico, porque ello ayuda y ayudaría de manera significativa para tomas de decisiones desde las acciones de los programas sociales que se desarrollan en el ámbito de la diversidad cultural y lingüística, es decir para la mejora de estrategias de intervención.



REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Abramo, L., Cecchini, S., & Morales, B. (2019). *Programas sociales, superación de la pobreza e inclusión laboral*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Alanoca, V. (2016). El desarrollo del pensamiento crítico en el altiplano de Puno. *Comuni@cción*, 60-68.
- Alanoca, V. (2017). *“Los aymaras de Ilave (Perú). Su configuración como nuevos actores y sujetos históricos en la larga lucha de emancipación indígena”*, Tesis de doctorado. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide.
- Alanoca, V., & Alanoca, J. H. (2016). *Apuntes sobre el proyecto sierra sur en el El Collao-Ilave*. Puno: Emer impresores.
- Alanoca, V., & Escobar, F. (2017). *Plan desarrollo tecnológico, innovación y competitividad con responsabilidad socio ambiental de la provincia de El Collao Ilave al 2025*. Puno: Universidad Nacional del Altiplano.
- Alanoca, V., Apaza, J., Quenta, R., & Cutipa, G. (2019). Los valores de la cultura aymara en la construcción de la personalidad. *Revista de Investigaciones de la Escuela de Posgrado*, 884-894.
- Alanoca, V., Mamani, O., & Condori, W. (2019). El significado de la educación para la nación Aymara. *Revista Historia De La Educación Latinoamericana*, 21(32), 227-246. doi:<https://doi.org/10.19053/01227238.6994>
- Alarcón, G., & De Velasco, Ú. (2012). Comparación de metodologías para la medición de la pobreza en el Perú. En E. Vásquez, *Inversión social: indicadores de datos e iniciativa* (págs. 17-42). Lima: Universidad del Pacífico.
- Alvarez, E. (2009). Individualismo e identidad humana. *Revista Valenciana*, 37-50. doi:DOI: 10.15174/rv.v0i3.252
- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas*. Barcelona: Fondo de Cultura Económica.
- Arendt, H. (1997). *¿Qué es política?* Barcelona: Paidós.



- Bamberger, B. (2014). *Efectos de la inclusión financiera para los programas sociales en el Perú durante el año 2007-2012*. Lima: Universidad San Martín de Porres. Tesis doctoral.
- Berger, P., & Huntington, S. (2002). *Globalizaciones múltiples*. Barcelona: Paidós.
- Bracamonte, E. (2002). Política, Estado y gobierno. *Ciencia y cultura*, 73-78.
- Cassirer, E. (1968). *Antropología filosófica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cassirer, E. (2013). *El mito del Estado*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cavero, D., Cruzado, V., & Cuadra, G. (2017). Los efectos de los programas sociales en la salud de la población en condición de pobreza: Evidencias a partir de las evaluaciones de impacto del presupuesto por resultados a programas sociales en Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 528-537. doi:<https://doi.org/10.17843/rpmesp.2017.343.3063>
- CEPAL. (2018). *Panorama Social de América Latina, 2018*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- CEPAL, C. (2019). *Panorama social de América Latina, 2018*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Cienfuegos, Y., Saldívar, A., Díaz-Loving, R., & Avalos-Montoya, A. (2016). Individualismo y colectivismo: caracterización y diferencias entre dos localidades mexicanas. *Acta de Investigación Psicológica* 6, 2534-2545. Recuperado el 15 de 11 de 2019, de <http://www.scielo.org.mx/pdf/aip/v6n3/2007-4719-aip-6-03-2534.pdf>
- Cohen, E., & Franco, R. (1992). *Evaluación de proyectos sociales*. México: Siglo XXI.
- De la Puente, R. (2010). *Los pueblos indígenas y la cooperación para el desarrollo*. Madrid: Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación-Universidad Complutense de Madrid.
- Diez, A. (2012). *Inversiones privadas y derechos comunales*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Obtenido de www.esan.edu.pe/publicaciones/2012/03/21/articulo2.pdf



- Du Bois, F. (2004). *Programas sociales, salud y educación en el Perú. Un balance de las políticas sociales. Democratizando el gasto social*. Lima: Instituto Peruano de Economía Social de Mercado & Fundación Konrad Adenauer Stiftung.
- Eguren, F., Cano, J., & Del Águila, A. (1997). *Evaluación social del desarrollo humano en el Perú*. Lima: Acción Ciudadana.
- Escobar, A. (2007). *La invención del tercer mundo*. Caracas : El perro y la rana.
- García, N. (1990). *Culturas híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Debolsillo.
- García, N. (2005). *Diferentes, desiguales y desconectados*. Barcelona: Gedisa.
- Gertler, P., & Galiani, S. (2016). *Evaluación de Impacto del Programa Pensión 65: Nueva evidencia causal de las pensiones no contributivas en Perú*. Lima: Ministerio de Economía y Finanzas. Innovations for Poverty Action (IPA).
- Gómez, F. (2003). *El derecho al desarrollo: entre la justicia y la solidaridad*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Gonzales de Olarte, E., Hopkins, R., Alvarado, J., & Barrantes , R. (1987). *La lenta modernización de la economía campesina*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Gouveia, V., Milfont , T., Martínez, M., & Paterna, C. (2011). Individualism-collectivismo as predictors of prejudice toward Gypsies in Spain. *Revista Interamericana de Psicología*, 223-234.
- Hobsbawm, E. (1983). *La invención de la tradición*. Barcelona: Crítica.
- Hobsbawm, E. (2009). Una nueva igualdad despues de la crisis. *Sinpermiso*. Recuperado el 04 de noviembre de 2019, de <http://www.sinpermiso.info/textos/una-nueva-igualdad-despus-de-la-crisis>
- Sartori, G. (1998). *Homo videns-La sociedad teledirigida*. Buenos Aires: Taurus.
- Incacutipa, D. (2007). *Percepción social de los proyectos de desarrollo en las comunidades de Pucajarani y Pichincuta del distrito de llave*. Puno: Universidad Nacional del Altiplano. Tesis de Maestría .
- Kymlicka, W. (1996). *Ciudadanía multicultural*. Barcelona: Paidós.
- Libera, B. (2007). Impacto, impacto social y evaluación del impacto. *Acimed*. Recuperado el 30 de abril de 2019, de http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol15_3_07/aci08307.htm



- Llanque, D. (1990). *La cultura aymara. Desestructuración o afirmación de identidad*. Lima: Tarea.
- Maquera, J. (2018). *Percepciones de los beneficiarios del programa pensión 65, sobre los efectos en la calidad de vida en el centro poblado de Sarapi Arroyo, Pílcuyo – El Collao 2017*. Puno: Tesis de Licenciatura: Universidad Nacional del Altiplano.
- Marcuse, H. (1971). *El hombre unidimensional*. Barcelona: Seix Barral S. A.
- Matínez de Bringas, B. (2018). Autonomías indígenas en América Latina. Una mirada comparada a partir de las dificultades para la construcción de un Derecho intercultural. *Revista d'estudis autonòmics i federals*, 101-138. Recuperado el 13 de 11 de 2019, de <https://www.raco.cat/index.php/REAF/index>
- MIDIS. (2014). *La Guía de Procesos para los equipos de las Unidades Territoriales del Programa Pensión 65*. Lima: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.
- MIDIS. (2016). *La Guía de la Interevención Saberes Productivos*. Lima: Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65.
- Mundial, B. (13 de Noviembre de 2019). <https://www.bancomundial.org/es/topic/indigenouspeoples>. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/topic/indigenouspeoples>
- Novella, M. (2017). *El estudio del impacto social*. Mozambique: Ingeniería sin fronteras.
- Oliveri, M. (2014). *Adultos mayores en América Latina: Pensiones no contributivas y pobreza*. La Plata: Universidad Nacional De La Plata. Tesis de maestría.
- Oliveri, M. (2016). Pensiones sociales y pobreza en América Latina. *Apuntes. Revista De Ciencias Sociales*, 43(78), 121-158. doi:<https://doi.org/https://doi.org/10.21678/apuntes.78.848>
- Ortega y Gasset, J. (1987). *La deshumanización del arte y otros ensayos de estética*. Madrid: Alianza editorial.
- Pajuelo, R. (2015). *No hay ley para nosotros*. Puno: Universidad Nacional del Altiplano.
- Peñaranda, C. (2019). El rol de los programas sociales. *La cámara*, 5-9.
- PRATEC. (1999). *Crianza andina de la agrobiodiversidad*. Lima: Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas .



- Programa Nacional de Asistencia Solidaria, P. (2017). *Memoria 2016*. Lima: Programa Nacional de Asistencia Solidaria – Pensión 65.
- Robles, R. (2004). Tradición y moderidad en las comunidades campesinas. *Investigaciones sociales*, VIII(12), 25-54.
- Ruiz, A., & Quiroz, E. (2014). Educación comunitaria: una propuesta alternativa para los pueblos indígenas de Oaxaca – México. *Polis*, 225-241.
- Saavedra, J., & Pascó-Font, A. (2001). *Reformas estructurales y bienestar. Grupo de Análisis para el Desarrollo. GRADE. Lima*. Lima: Grade.
- Santa Cruz, F. (1999). *La nueva institucionalidad rural. El caso de Perú*. Lima: Centro Peruano de Estudios Sociales.
- Santos, B. (2010). *Descolonizar el saber reinventar el poder*. Montivideo: Trilce.
- Santos, M. (2019). *Desafíos en el diseño de medidas de pobreza multidimensional*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Seldon, A., & Pennance, F. (1983). *Diccionario de economía*. Barcelona: Orbis.
- Sen, A. (2003). *Desarrollo y libertad*. Bogotá: Planeta.
- Silletta, A. (2007). *Shopping espiritual. Las sectas al desnudo*. Buenos Aires: Planeta.
- Tamayo, D. (2012). *Teoría política*. México: Red Tercer Milenio S. C.
- UNESCO. (2016). *Informe mundial sobre las ciencias sociales*. Paris: UNESCO.
- Utria, R. (1986). *La dimensión ambiental del desarrollo y su planificación*. Bogotá: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Vara, A. (2007). *La evaluación de impacto de los programas sociales*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad de San Martín de Porres.
- Varela, R. (2005). *Cultura y poder*. Barcelona: Anthropos.
- Villasante, T., Montañés, M., & Martí, J. (2012). *La investigación social participativa*. Madrid: El viejo Topo.
- Wolton, D. (2004). *La otra mundialización*. Barcelona: Gedisa.



ANEXOS



Anexo 1

Instrumentos de Recolección de Información

1.1. Guía de Entrevistas a Beneficiarios del Programa Pensión 65

Estimados Beneficiario, solicitamos su consentimiento para responder a esta encuesta que tiene un objetivo estrictamente académicos (SI) (NO) en caso de aceptar, por favor responder a las siguientes preguntas.

1. Edad:
2. Sexo:
3. Nivel de Educación:
4. Nacionalidad:
5. Tiempo de Beneficiario:
6. Las actividades que realiza usted en la comunidad de:.....

Antes de ser beneficiario	Ahora como beneficiario	Después como beneficiarios

8. Señale sus expectativas en relación al acceso y a los propósitos de accesos a la pensión?
7. Señale sí tiene algún problema con otros miembros de la comunidad por recibir su Pensión 65
8. ¿Cómo califica o ve la atención de los promotores del Programa Pensión 65?
9. ¿En qué aspectos ha mejorado su situación con la pensión recibida?
10. ¿En qué invierte su pensión?
11. ¿Cuál era su fuente de ingreso antes de recibir su pensión?

Marque con una X los enunciados que se corresponden con su modo de actuación al recibir la pensión

- a. ____ Asiste a todas cita o reuniones programados.
- b. ____ Permanece en la reunión y responde a los requerimientos del programa
- c. ____ Dialoga y conversa con el promotor social.
- d. ____ Le plantea al promotor sus dificultades.
- e. ____ Cumple con sus obligaciones y exigencias, es decir como los deberes y obligaciones del Programa Pensión 65



1.2. Guía para Grupos Focales a Beneficiarios del Programa Pensión 65

I. OBJETIVO DE LA INVESTIGACION:				
Conocer el los efectos de intervención del Programa Pensión 65 en las comunidades campesinas de: Pichincuta y Pacco Risalazo(zona media) de la provincia de El Collao-Ilave, durante periodo 2018				
II. OBJETIVO DEL GRUPO FOCAL: Recopilar información in situ sobre el los efectos de intervención del Programa Pensión 65 en las comunidades campesinas de: Pichincuta y Pacco Risalazo (zona media) de la provincia de El Collao-Ilave, durante periodo 2018.				
III. MODERADOR/OBSERVADOR:				
N°	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación/Cargo
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

GUÍA DE PREGUNTAS

N°	Preguntas
1	¿Cuáles fueron sus ingresos antes del Programa Pensión 65?
2	¿En qué gastan generalmente sus pensiones?
3	¿Qué problemas tiene en relación a su pensión?
4	¿Cómo era su participación en la comunidad antes de la Pensión?
5	¿Cómo es ahora su participación en la comunidad?
6	¿Cuál es la importancia de las actividades del Programa?
7	¿Cuál es la importancia del uso de la lengua?

V. OBSERVACIONES

1.3. Guía de Entrevista en Profundidad a Responsables del Programa Pensión 65



Datos:

Edad:.....Sexo:.....Profesión:.....

Uso de Idioma nativo aymara: habla () escribe () comprende ()

¿En qué nivel se ubicaría? Básico () Intermedio () Avanzado ()

1. ¿Cuáles son las limitaciones para cumplir con el Programa Pensión 65?

2. Valore la calidad de su relación con los beneficiarios

3. ¿Qué actitud mantiene el beneficiario ante la indicación del programa?

4. ¿Qué dificultad tiene usted para llevar a cabo el programa?

5. ¿Cuáles son las principales dificultades que percibe durante su trabajo con los beneficiarios?

1.4. Guía de Observación-Participante



Proyecto:		Observador:	
Lugar:		Escena:	
Hora inicio:		Código de registro gráfico y audiovisual.	
Hora final:			
Descripción (Obs. directa)			
Interpretativo			
Temático			
Personal			

Anexo 2: Fotografías

Fotografía N° 1



Paisaje de las comunidades de Pichincuta y Pacco Risalazo. 2019.

Fotografía N° 2



Panorama de la comunidad de Pichincuta. 2019

Fotografía N° 3



Tambo Collpa Cucho en la Zona Media, 2019

Fotografía N° 4



Fiambra en Tambo Collpa Cucho en la Zona Media, 2019

Fotografía N° 5



Promotora apoyando en la visualización de huella para el cobro de la pensión

Fotografía N° 6



Usuarios aprestados para el cobro de Pensión en el Banco de la Nación. Ilave, 2019

Fotografía N° 7



Beneficiarios en moliendo la quinua en Ilave

Fotografía N° 8



Beneficiarios en moliendo la quinua en Ilave, 2018.